



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TRABAJO DE TITULACIÓN

Tipo: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TEMA:

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GARCIA MORENO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2014-2016.

AUTORA:

VERÓNICA ALEXANDRA MORA SANMIGUEL

ORELLANA– ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN DE TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Sra. Verónica Alexandra Mora Sanmiguel, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. William Patricio Cevallos Silva

DIRECTOR

Ing. Cristian Oswaldo Guerra Flores

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Verónica Alexandra Mora Sanmiguel, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Riobamba, xx de febrero de 2018.

Verónica Alexandra Mora Sanmiguel

C.C.: 210028852-7

DEDICATORIA

A Dios: por haberme dado la vida, quien supo guiarme por el buen camino, dándome sabiduría y fuerza para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se me presentaban, por darme salud y bendiciones para alcanzar mis metas como persona y profesional.

A mis Padres: Tarcilo Mora y Laura Sanmiguel por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por brindarme su apoyo emocional y económico a lo largo de mi trayectoria; porque han sido mi sustento para poder culminar mi carrera profesional.

A mis adorados hijos: Erick, Miltinho, Dariel que son la razón de mi vida, el tesoro más grande que Dios me regalo y por todas las veces que no pudieron tener a una mamá a tiempo completo.

A Milton Villacis: quien me brindo su amor, cariño, comprensión, respaldo, apoyo económico y acompañarme durante todo este arduo camino.

A mis hermanos: Bayron, Viviana y Alexander: por el apoyo brindado a no darme por vencida.

A mis hermanas: Karina y Amalia quienes a pesar de estar en el seno del señor, están a mi lado por vivir en el corazón de quienes las amamos y desde el cielo me han brindado apoyo moral y sus bendiciones.

Verónica A. Mora S.

AGRADECIMIENTO

De manera especial deseo agradecer a Dios todo poderoso por bendecirme para llegar a la feliz culminación de este anhelo personal y profesional, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

Expreso mi agradecimiento a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, a todos los docentes que en el transcurso de los años supieron impartirme sus conocimientos de una manera amplia acertada y generosa por darme la oportunidad de estudiar con el deseado fin de conseguir mis sueños de superación.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantará agradecerles sus amistades, consejos, apoyo, ánimo, tolerancia y compañía.

Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón; sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que han brindado y por todas sus bendiciones.

A mi Milton Villacis, mis hijos Erick, Miltinho y Dariel por ser pilar fundamentales en ese proceso sacrificado, apoyándome en esos momentos de flaqueza, empujándome a seguir adelante y hoy a mi lado.

Verónica A. Mora S.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada.....	i
Certificación de tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de gráficos.....	ix
Índice de tablas	xi
Índice de anexos.....	xii
Resumen.....	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.1 Formulación del problema.....	4
1.1.2 Delimitación del problema	4
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
1.3 OBJETIVOS	6
1.3.1 Objetivo General.....	6
1.3.2 Objetivos Específicos	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
2.1.1 Desarrollo económico local.....	7
2.1.2 Modelo de Gestión.....	9
2.1.3 Definición de Presupuesto – Antecedentes.....	9
2.1.4 Presupuesto Participativo	16
2.1.5 ¿Para qué sirve el Presupuesto Participativo?	17
2.1.6 ¿Qué se requiere?.....	17
2.1.7 ¿En qué espacio se elabora el Presupuesto Participativo?.....	18
2.1.8 ¿Qué actores intervienen en la elaboración del presupuesto participativo?	18
2.1.9 Etapas del presupuesto participativo	19

2.1.10	Dimensión espacial y administrativa del presupuesto participativo.....	19
2.1.11	Dimensión económica del presupuesto participativo	20
2.1.12	El presupuesto participativo: oportunidad para el desarrollo local	21
2.1.13	Experiencias de presupuestos participativos	22
2.1.14	Virtudes, debilidades y riesgos del presupuesto participativo.....	23
2.1.15	Planificación del Presupuesto.....	26
2.1.16	Proyectos estratégicos.....	27
2.1.17	Estrategias Básicas	27
2.1.18	Planes de Acción	27
2.1.19	Presupuestación Estratégica.....	28
2.1.20	Economía Social	28
2.2	MARCO CONCEPTUAL	34
2.3	IDEA A DEFENDER.....	37
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		38
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
3.2	TIPO DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	39
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	40
3.4.1	Métodos	40
3.4.2	Técnicas	41
3.4.3	Instrumentos	42
3.4.4	Recopilación de información.....	42
3.5	RESULTADOS	42
3.6	ANÁLISIS FODA	56
3.6.1	Matriz MEFI	57
3.6.2	Matriz MEFE	58
3.6.3	Análisis CPES de la Comunidad.	59
3.6.4	Líneas Estratégicas.	60
3.7.	HALLASGOS	63
3.8	COMPROBACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.	63
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		64
4.1	TÍTULO.....	64
4.2	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	64
4.2.1	Componente Biofísico	65

4.2.2	Componente Socio Cultural.....	67
4.2.3	Componente Económico Productivo	69
4.3	ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE GADPR DE ORELLANA	71
4.3.1	Ejecución presupuestaria 2014	86
4.4	ESTRATEGIAS CORRECTIVAS QUE PERMITE MEJORAR LA EJECUCIÒN PRESUPUESTARIAS.....	104
	CONCLUSIONES	106
	RECOMENDACIONES.....	107
	BIBLIOGRAFÍA	108
	ANEXOS	109

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°. 1: Etapas del presupuesto participativo.....	19
Gráfico N°. 2: Esquema de ubicación de la economía social	30
Gráfico N°. 3: ¿Conoce usted de la distribución cual es el destino de los presupuestos participativos que distribuye del GAD de García Moreno, Parroquia o Barrio?.....	43
Gráfico N°. 4: ¿Tiene usted conocimiento de las actividades que se para la distribución de los presupuestos participativos por parte del GAD Parroquial de García Moreno?.....	44
Gráfico N°. 5: ¿Conoce usted la Misión de los presupuestos participativos que distribuye del GAD de García Moreno en su Parroquia o Barrio?	45
Gráfico N°. 6: ¿Conoce usted la Visión de los presupuestos participativos que distribuye del GADP de García Moreno en la Parroquia o Barrio?.....	46
Gráfico N°. 7: ¿Conoce usted los objetivos de los presupuestos participativos que distribuye del GADP de García Moreno en su Parroquia o Barrio?	47
Gráfico N°. 8: ¿Tiene usted conocimiento de los de los proyectos que se realiza en la distribución de presupuestos Participativos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno?	48
Gráfico N°. 9: ¿Usted es o ha sido parte de la distribución del presupuesto participativo que distribuye GADP de García Moreno en su Parroquia o Barrio?	49
Gráfico N°. 10: ¿Le gustaría a usted que se realice talleres en las comunidades, barrios y cantones para la construcción de los presupuestos participativos que distribuye GADP de García Moreno en su Parroquia o Barrio?.....	50
Gráfico N°. 11: ¿Qué tipos de proyectos del gobierno provincial ha realizado en su Cantón, Parroquia, barrio o Comunidad?.....	51
Gráfico N°. 12: ¿A su criterio el GADP de García Moreno tiene un enfoque social en la repartición de presupuestos participativos?.....	52
Gráfico N°. 13: ¿Cómo usted se ha informado de los presupuestos participativos Parroquiales del GAD de García Moreno?	53
Gráfico N°. 14: ¿A su criterio que ha cambiado en su comunidad, barrio, parroquia o cantón con la aplicación de los presupuestos participativos de la Parroquia de García Moreno?	54

Gráfico N°. 15: POA Institucional.....	76
Gráfico N°. 16: POA Institucional.....	80
Gráfico N°. 17: POA Institucional.....	84
Gráfico N°. 18: Ingresos 2014	88
Gráfico N°. 19: Gastos 2014.....	91
Gráfico N°. 20: Ingresos 2015	93
Gráfico N°. 21: Gastos 2015	96
Gráfico N°. 22: Ingresos 2016	98
Gráfico N°. 23: Gastos 2016.....	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°. 1: Matriz de estrategias	27
Tabla N°. 2: Fórmula de muestra de población finita.....	39
Tabla N°. 3: ¿Conoce usted de la distribución cual es el destino de los presupuestos participativos que distribuye del GAD de García Moreno, Parroquia o Barrio?.....	43
Tabla N°. 4: ¿Tiene usted conocimiento de las actividades que se para la distribución de los presupuestos participativos por parte del GAD Parroquial de García Moreno?	44
Tabla N°. 5: ¿Conoce usted la Misión de los presupuestos participativos que distribuye del GAD de García Moreno en su Parroquia o Barrio?.....	45
Tabla N°. 6: ¿Conoce usted la Visión de los presupuestos participativos que distribuye del GADP de García Moreno en la Parroquia o Barrio?	46
Tabla N°. 7: ¿Conoce usted los objetivos de los P presupuestos participativos que distribuye del GADP de García Moreno en su Parroquia o Barrio?.....	47
Tabla N°. 8: ¿Tiene usted conocimiento de los de los proyectos que se realiza en la distribución de presupuestos Participativos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno?	48
Tabla N°. 9: ¿Usted es o ha sido parte de la distribución del presupuesto participativo que distribuye GADP de García Moreno en su Parroquia o Barrio?.....	49
Tabla N°. 10: ¿ le gustaría a usted que se realice talleres en las comunidades, barrios y cantones para la construcción de los presupuestos participativos que distribuye GADP de García Moreno en su Parroquia o Barrio?.....	50
Tabla N°. 11: ¿Qué tipos de proyectos del gobierno parroquial ha realizado en su Parroquia, barrio o Comunidad?.....	51
Tabla N°. 12: ¿A su criterio el GADP de García Moreno tiene un enfoque social en la repartición de presupuestos participativos?	52
Tabla N°. 13: Cómo usted se ha informado de los presupuestos participativos Parroquiales del GAD de García Moreno	53
Tabla N°. 14: ¿A su criterio que ha cambiado en su comunidad, barrio, parroquia o cantón con la aplicación de los presupuestos participativos de la Parroquia de García Moreno?.....	54

Tabla N°. 15: Análisis FODA.....	56
Tabla N°. 16: Matriz De Síntesis Sistema Biofísico.....	66
Tabla N°. 17: Matriz De Síntesis Componente Socio Cultural	68
Tabla N°. 18: Matriz De Síntesis Componente Económico Productivo.....	70
Tabla N°. 19: Análisis POA Institucional 2014.....	73
Tabla N°. 20: Análisis POA Institucional 2015.....	77
Tabla N°. 21: Análisis POA Institucional 2016.....	81
Tabla N°. 22: Ejecución Presupuestaria Ingresos 2014.....	86
Tabla N°. 23: Análisis Ingresos 2014	87
Tabla N°. 24: Ejecución Presupuestaria Gastos 2014.....	89
Tabla N°. 25: Ejecución Presupuestaria 2015	91
Tabla N°. 26: Análisis Ingresos 2015	92
Tabla N°. 27: Ejecución Presupuestaria gastos 2015	93
Tabla N°. 28: Análisis Gastos 2015.....	95
Tabla N°. 29: Ejecución Presupuestaria Ingresos 2016.....	96
Tabla N°. 30: Análisis Ingresos 2016	97
Tabla N°. 31: Ejecución Presupuestaria Gastos 2016.....	98
Tabla N°. 32: Análisis Gastos 2016.....	101
Tabla N°. 33: Resumen Ingresos –Gastos Período 2014 - 2016.....	102

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N°. 1: Encuesta a los servidores del GAD parroquial	109
---	-----

RESUMEN

El presente análisis socioeconómico de la distribución del presupuesto participativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de García Moreno, Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2014-2016, tiene por objetivo realizar un análisis de la metodología existente en la distribución de presupuestos. Para el desarrollo del trabajo se utilizaron técnicas de investigación mediante encuestas dirigidas a los servidores del GAD, donde se pudo apreciar los siguientes resultados: no cuenta con estrategias que permitan aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas, inexistencia de programas de desarrollo, descoordinación con organismos públicos que tienen competencia en el tema productivo, inexistencia de programas y proyectos de investigación acerca del desarrollo turístico, desconocimiento elevadísimo por parte de la población sobre la visión de los presupuestos participativos que distribuye el GADP de García Moreno. Con el análisis socioeconómico se podrá gestionar diversos proyectos productivos desarrollando y potencializando la infraestructura local, enfocada en el desarrollo de sus pobladores cuyos objetivos se centran en la superación de factores de pobreza y mejoramiento de las condiciones de vida en la localidad. Estas iniciativas se gestionan, coordinan y ejecutan de manera inclusiva entre todos los actores de la localidad generando procesos participativos de cambio en un marco de equidad. Se recomienda realizar evaluaciones presupuestarias permanentes, mismas que permitan determinar si se está cumpliendo con los objetivos planteados en la entidad.

Palabras Clave < CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> < ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO> <PARTICIPACIÓN CIUDADANA>, <PRESUPUESTO>, <DEMOCRACIA> <PLANIFICACIÓN>.

Ing. William Patricio Cevallos Silva
DIRECTOR DEL TRABAJO DETITULACIÓN

ABSTRACT

The present socio-economic analysis of the distribution of the participatory budget, of the Gobierno Autónomo Descentralizado rural parish of García Moreno, Francisco de Orellana Canton, province of Orellana, period 2014-2016, aims to perform an analysis of the existing methodology in the distribution of budgets. For the development of the work research techniques are used through surveys directed to the GAD servers, where the following results could be appreciated: it does not count on strategies that allow to take advantage of the opportunities and avoid the threats, lack of development programs, discoordination with governmental agencies that they have competence in the productive issue, lack of programs and research projects about tourism development, very high ignorance on the part of the population about the vision of the participatory budgets distributed by García Moreno's GADP. With the socioeconomic analysis, it will be possible to manage various productive projects developing and strengthening the local infrastructure, focused on the development of its inhabitants whose objectives are focused on overcoming factors of poverty and improvement of living conditions in the locality. These initiatives are managed, coordinated and implemented in an inclusive manner among all local actors, generating participatory processes of change in an equal framework. It is necessary to carry out permanent budgetary evaluations, which allow determining whether the objectives set out in the entity are being met.

KEY WORDS: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>
<SOCIOECONOMIC ANALYSIS> <CITIZEN PARTICIPATION> <BUDGET>
<DEMOCRACY> <PLANNING>

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objeto de realizar un análisis socioeconómico de la distribución del presupuesto participativo del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia de García Moreno, con enfoque de apoyo social y su repercusión en el desarrollo de la Parroquia de Orellana, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia de García Moreno a través de una adecuada repartición del presupuesto participativa.

Además, se elaboró la propuesta, en la que se incluye el diagnóstico, a través el análisis de acuerdo a los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia García Moreno, establecimiento de estrategias. Finiquitamos expresando que la parroquia García Moreno, cantón Francisco de Orellana, cuenta con recursos asignados por ley y que son mínimos, pero al no haber sido adecuadamente potencializados, o se los ha sub utilizado, por lo que se requiere la ejecución de una planificación que permita aprovechar los recursos de tal manera que se coadyuve al desarrollo sostenible y sustentable de la parroquia.

La metodología empleada en el trabajo ha sido: Eminentemente participativa, basada en el análisis cualitativo y cuantitativo de información, utilizando un método deductivo, con fuentes de información primaria y secundaria. El presente trabajo de Titulación comprende cuatro capítulos, los mismos que se estructuran de la siguiente forma:

Capítulo I: “Generalidades de la Parroquia, desarrollo local, programas, proyectos, actividades y los presupuestos participativos en la Parroquia de García Moreno”, se identifica las características de la Entidad, su ubicación, contexto, objetivos, justificación y alcance.

Capítulo II: “Fundamentación Teórica”, en donde se hace énfasis en los Conocimientos de los presupuestos participativos, análisis socio económico, proyectos, y desarrollo local.

Capítulo III: “Metodología de Investigación”, se indica el enfoque del problema, formulación del diseño de investigación, recolección de datos, análisis de la investigación, diagnóstico y resultado, para lo cual se aplica los lineamientos oportunos.

Capítulo IV: “El análisis socioeconómico de la distribución del presupuesto participativo del GADPR de García Moreno con enfoque de apoyo social y su repercusión en el desarrollo de la Parroquia de García Moreno”

·
Por último, se procede a exponer las conclusiones y recomendaciones alcanzados tras el desarrollo del presente trabajo investigativo, a través de la información proporcionada por las autoridades de turno, contenida en los capítulos anteriores.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los presupuestos participativos no son asignados de acuerdo a las reales necesidades sociales de la Parroquia, la gestión en la distribución de los presupuestos participativos por parte del GADPR de García Moreno por diferentes razones como la desinformación, percepciones negativas y desconfianza en la gestión parroquial no es la adecuada. Se desconoce la incidencia en el sector social de la parroquia, cantón y provincia, la participación en lo referente a los procesos de distribución de los presupuestos es limitada y se observan pocas iniciativas de las autoridades para promover y fortalecer ésta acción. Es así que es necesario una evaluación del presupuesto participativo con enfoque social (Damian, 2013).

La situación geográfica de la parroquia es una de las dificultades que no ha permitido que exista desarrollo equilibrado en las comunidades y por ende en sus habitantes.

Desde sus inicios de parroquia, han existido falencias: Inapropiada gestión de autoridades y dirigentes, Inexistencia de un presupuesto planificado, Carencia de tecnología en los diferentes sistemas de producción, Falta de Liderazgo en sus directivos, Falta de comunicación e información en las actividades desarrolladas, debido a que no existe Plan Estratégico de Desarrollo Participativo, que permita un trabajo entre GADs (COOTAD, 2012).

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo ayuda el análisis socioeconómico de la distribución del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de García Moreno con enfoque de apoyo social y su repercusión en el desarrollo de la Parroquia?

1.1.2 Delimitación del problema

Campo:	Desarrollo local.
Área:	Proyectos
Aspecto:	Desarrollo local
Delimitación Espacial:	Gobierno Autónomo Descentralizado de García Moreno.
Delimitación Temporal:	Año 2016.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Aporte Teórico

La presente Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Rural García Moreno en base a teorías existentes sobre el tema, tiene como finalidad establecer un control de eficacia, eficiencia y economía en el uso de los recursos asignados a la institución.

Aporte Metodológico

En el presente trabajo se utilizará la investigación explicativa que se centra en buscar las causas o los porqués de la ocurrencia del fenómeno; siendo las variables o características que presenta y de cómo se dan sus interrelaciones; y cuyo objetivo es encontrar las relaciones de causa efecto que se dan entre los hechos, para conocer de forma específica las debilidades y deficiencias de la gestión administrativa, operativa y financiera de la entidad.

El presupuesto participativo supone una estrategia eficaz para la democracia y el desarrollo rural, cuyo objetivo es la mejora de las condiciones y de la calidad de vida de la población mediante la distribución equitativa del poder de decisión y con la participación de toda la población en las decisiones de inversión pública que faciliten su relación con el Gobierno Provincial como ente administrador de los presupuestos parroquiales, y que compartan la visión sobre el desarrollo humano sostenible, reforzando de esta forma la democracia compartida a través de la deliberación, decisión, gestión, ejecución y control del presupuesto público y de las políticas públicas.

En el Art. 95 de la Constitución y en el Art.1 de la Ley Orgánica de Participación garantizan a las ciudadanas y ciudadanos a participar en forma individual o colectiva y de manera protagónica en la toma de decisiones la presente propuesta servirá como fuente para ampliar la posibilidad de buscar mecanismos de socialización e información sobre la importancia de la participación ciudadana en los procesos de presupuestos participativos (NACIONAL, 2.15).

Conocer la incidencia del impacto del presupuesto participativo en el sector social de la Parroquia y el patrimonio natural y cultural es el conjunto de bienes heredados de los padres y la naturaleza, constituye la memoria de los pueblos y el legado de las nuevas generaciones, lo que marca la diferencia de las sociedades y grupos, dándoles un sentido de identidad. Siendo una gran oportunidad la empresa pública de turismo en la parroquia para el desarrollo económico de sus habitantes. (NACIONAL, 2.15)

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar el análisis socioeconómico de la distribución del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de García Moreno, cantón Francisco de Orellana, parroquia de Orellana, periodo 2014-2016

1.3.2 Objetivos Específicos

- Realizar un análisis de la metodología existente en la distribución de presupuestos participativos del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de García Moreno.
- Determinar los sectores sociales de la parroquia donde se distribuye el presupuesto participativo, aplicando herramientas para determinar la gestión pública en relación a la sociedad.
- Establecer estrategias a partir de la evaluación presupuestaria aplicada para mejorar la distribución del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de García Moreno.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para proceder al desarrollo de la fundamentación teórica se iniciará haciendo un recordéis de conceptos técnicos que permitirán, facilitaran y brindaran na guía para el desarrollo del presente trabajo.

2.1.1 Desarrollo económico local.

Para (Enriquez I, 2007) en su obra Desarrollo local manifiesta que:

Hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano manifiesta que el desarrollo local en términos generales, implica la concertación entre los agentes -sectores y fuerzas que interactúan en un territorio determinado y la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas en un proyecto común de diversas dimensiones. Estas incluyen la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial. El fin del desarrollo local es elevar la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana que viven en ese territorio, contribuir al desarrollo del país y enfrentar adecuadamente los retos de la globalización (ISAAC, 2007).

Para (Grefe, 2005):

El desarrollo local conduce a considerar que no deriva solamente del valor económico de las actividades ni depende solamente de los sistemas organizados de producción y de las instituciones centralizadas, sino que también está ligado a pequeñas iniciativas localizadas, a la movilización de la población local en torno a proyectos que emplean recursos locales (XAVIER, 2005).

Desde un punto de vista operativo, el desarrollo local se apoya en métodos que movilizan generalmente tres elementos principales:

- La elaboración de herramientas de producción de informaciones y de conocimientos con el fin de identificar los recursos del territorio;
- El establecimiento de herramientas de concertación, de movilización y de cooperación entre actores tendientes a valorizar los recursos en cuestión y, si es necesario, a desarrollar recursos nuevos;
- La elaboración y la puesta en marcha de proyectos gracias a un sistema más o menos formal de gestión y de toma de decisiones (PROCEDIMIENTOS, 2002).

Según la organización internacional del trabajo manifiesta que:

“La promoción del desarrollo económico local permite fomentar las ventajas comparativas y las características únicas de una localidad con el fin de fortalecer la economía local y crear empleo”. (OIT, 2008)

Para (Alburquerque, 2004):

El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. Cada localidad o territorio se caracteriza, por ejemplo, por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, y una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local (FRANCISCO, 2004).

2.1.2 Modelo de Gestión

El término modelo proviene del concepto italiano de *modello*. La palabra puede utilizarse en distintos ámbitos y con diversos significados. Aplicado al campo de las ciencias sociales, un modelo hace referencia al arquetipo que, por sus características idóneas, es susceptible de imitación o reproducción. También al esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja (PROCEDIMIENTOS, 2002).

El concepto de gestión, por su parte, proviene del latín *gesio* y hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Se trata, por lo tanto, de la concreción de diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. La noción implica además acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar (PROCEDIMIENTOS, 2002).

De esta forma, la gestión supone un conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto, concretar un proyecto o administrar una empresa u organización.

Por lo tanto, un modelo de gestión es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública.

Esto quiere decir que los gobiernos tienen un modelo de gestión en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos.

El modelo de gestión que utilizan las organizaciones públicas es diferente al modelo de gestión del ámbito privado. Mientras el segundo se basa en la obtención de ganancias económicas, el primero pone en juego otras cuestiones, como el bienestar social de la población (PROCEDIMIENTOS, 2002).

2.1.3 Definición de Presupuesto – Antecedentes

Se llama presupuesto al cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período, por lo general en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir un final previsto, expresado en valores y términos financieros que

debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. El presupuesto es el instrumento de desarrollo anual de las empresas o instituciones cuyos planes y programas se formulan por término de un año.

Elaborar un presupuesto permite a las empresas, los gobiernos, las organizaciones privadas o familiares, establecer prelacones con el fin de evaluar la consecución de sus objetivos. Para alcanzar estos fines, puede ser necesario incurrir en déficit (es decir que los gastos superen a los ingresos) o, por el contrario, puede ser posible ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará una situación contraria totalmente es decir que los ingresos superan a los gastos (ISAAC, 2007).

Funciones de los presupuestos

Las siguientes funciones son las más importantes cuando hablamos en términos generales:

- La principal función de los presupuestos se relaciona con el control financiero de la organización.
- El control presupuestario es el proceso de descubrir qué es lo que se está haciendo, comparando los resultados con sus datos previamente presupuestos en correspondencia, esto para poder verificar los logros o remediar las diferencias.
- Los presupuestos podrán desempeñar tanto roles preventivos como correctivos dentro de la organización.
- Los presupuestos son útiles en la mayor parte de las organizaciones como: utilitaristas (compañías de negocios), no-utilitaristas (agencias gubernamentales), grandes (multinacionales, conglomerados) y pequeñas empresas.
- Los presupuestos son importantes porque ayudan a minimizar el riesgo en las operaciones de la organización.
- Por medio de los presupuestos se mantiene el plan de operaciones de la empresa en unos límites razonables.
- Sirven como mecanismo para la revisión de políticas y estrategias de la empresa y direccionarlas hacia los Objetivos Estratégicos (PROCEDIMIENTOS, 2002).

Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. Documento en el que se contiene una previsión generalmente anual de los ingresos y gastos relativos a una determinada actividad económica. El presupuesto constituye, por lo regular, un plan financiero anual.

- Cuantifican en términos financieros los diversos componentes de su plan total de acción.
- Las partidas del presupuesto sirven como guías durante la ejecución de programas de personal en un determinado período, y sirven como norma de comparación una vez que se hayan completado los planes y programas.
- Los presupuestos sirven como medios de comunicación entre unidades a determinado nivel y verticalmente entre ejecutivos de un nivel a otro. Unas redes de estimaciones presupuestarias se filtran hacia arriba a través de niveles sucesivos para su ulterior análisis.
- Las lagunas, duplicaciones o sobre posiciones pueden ser detectadas y tratadas al momento en que los gerentes observan su comportamiento en relación con el desenvolvimiento del presupuesto.

El presupuesto es una herramienta, para la planificación de las actividades, o de una acción o de un conjunto de acciones, reflejadas en cantidades monetarias. Y que determinan de manera anticipada las líneas de acción que se seguirán en el transcurso de un periodo determinado.

Objetivos de los presupuestos

Planear integral y sistemáticamente todas las actividades que la empresa debe desarrollar en un periodo determinado. Controlar y medir los resultados cuantitativos, cualitativos y, fijar responsabilidades en las diferentes dependencias de la empresa para lograr el cumplimiento de las metas previstas (FRANCISCO, 2004).

Finalidades de los presupuestos

Coordinar los diferentes centros de costo para que se asegure la marcha de la empresa en forma integral. Planear los resultados de la organización en dinero y volúmenes. Controlar el manejo de ingresos y egresos de la empresa. Coordinar y relacionar las actividades de la organización. Lograr los resultados de las operaciones periódicas (GALARZA, 2010).

Usos del presupuesto

El presupuesto es la planificación fundamentada de muchas estrategias por las cuales constituye un instrumento importante como norma, utilizado como medio administrativo de valor adecuado de capital real, costos e ingresos necesarios en una organización, así como la debida utilización de los recursos disponibles acorde con las necesidades de cada una de las unidades y/o departamentos. Este instrumento también sirve de ayuda para la determinación de metas, objetivos que sean comparables y medibles a través del tiempo, coordinando así las actividades de los departamentos a la consecución de estas, evitando costos innecesarios y mala utilización de recursos. De igual manera permite a la administración conocer el desenvolvimiento de la empresa, por medio de la comparación de los hechos y cifras reales con los hechos y cifras presupuestadas y/o proyectadas para poder tomar medidas que permitan corregir o mejorar la actuación de la organización y ayudar en gran medida para la toma de correctivos o aclarativos. Un presupuesto para cualquier persona, empresa o gobierno, es un plan de acción de gasto para un período futuro, generalmente de un año, a partir de los ingresos disponibles. Un año calendario para un gobierno se le denomina "año fiscal".

Elementos de un presupuesto:

Un presupuesto es un plan integrador y coordinador que se expresa en términos financieros respecto a las operaciones y recursos que forman parte de una empresa para un periodo determinado, con el fin de lograr los objetivos fijados por la alta gerencia (BRAVO JOVANNA, 2011).

Los principales elementos de un presupuesto son:

- Es un plan quiere decir que el presupuesto expresa lo que la administración tratará de realizar, de tal forma que la empresa logre un cambio ascendente en determinado periodo.
- Integrador indica que toma en cuenta todas las áreas y actividades de la empresa. Es un plan visto como un todo, pero también está dirigido a cada una de las áreas, de forma que contribuya al logro del objetivo global. Es indiscutible que el plan o presupuesto de un departamento de la empresa no es funcional si no se identifica con el objetivo total de la organización. A este proceso se le conoce como presupuesto maestro, formado por las diferentes áreas que lo integran.
- Coordinador significa que los planes para varios de los departamentos de la empresa deben ser preparados conjuntamente y en armonía. Si estos planes no son coordinados, el presupuesto maestro no será igual a la suma de las partes y creará confusión y error.
- En términos financieros manifiesta la importancia de que el presupuesto sea representado en la unidad monetaria para que sirva como medio de comunicación, ya que de otra forma surgirían problemas en el análisis del plan maestro.
- Operaciones uno de los objetivos fundamentales de un presupuesto es determinar los ingresos que se pretende obtener, así como de los gastos que se van a producir. Esta información debe elaborarse en la forma más detallada posible.
- Recursos no es suficiente determinar los ingresos y gastos del futuro; la empresa también debe planear los recursos necesarios para realizar sus planes de operación, lo cual se logra básicamente con la planeación financiera, que incluye al presupuesto de efectivo y al presupuesto de adiciones de activos (inventarios, cuentas por cobrar, activos fijos)
- Dentro de un periodo futuro determinado un presupuesto siempre tiene que estar en función de cierto periodo.

De acuerdo con estudios realizados, las compañías que usan presupuestos llevan a cabo cuatro aspectos:

1. Se comprometen con el presupuesto.
2. Conectan la planeación de corto plazo con la de mediano y largo plazos.
3. Adoptan procedimientos detallados y comprensibles para realizar los presupuestos.
4. Analizan las variaciones presupuestales y toman acciones correctivas (ASTUDILLO María Elena, 2013).

El proceso presupuestario de ingresos en las organizaciones

El proceso presupuestario tiende a reflejar de una forma cuantitativa, a través de los presupuestos, los objetivos fijados por la empresa a corto plazo, mediante el establecimiento de los oportunos programas, sin perder la perspectiva del largo plazo, puesto que ésta condicionará los planes que permitirán la consecución del fin último al que va orientado la gestión de la empresa.

- Definición y transmisión de las directrices generales a los responsables de la preparación de los presupuestos.
- Elaboración de planes, programas y presupuestos.
- Negociación de los presupuestos.
- Coordinación de los presupuestos.
- Aprobación de los presupuestos.
- Seguimiento y actualización de los presupuestos.

Clasificación de los presupuestos

Los presupuestos pueden clasificarse desde varios puntos de vista. A continuación, se expone una clasificación de acuerdo con sus aspectos sobresalientes (JUAN, 20110):

Según la flexibilidad

- **Rígidos, estáticos, fijos o asignados:**

Algunas veces denominado presupuesto estático, consiste en un solo plan y no hace reservas para los cambios que puedan ocurrir durante el período para el cual se ha confeccionado. Se basa fundamentalmente en que las estimaciones de los pronósticos son correctas. Por ejemplo:

Si el presupuesto presentado corresponde a un presupuesto fijo. En él se hace una estimación de la producción trimestral y anual de la fábrica de confecciones y, también, de las ventas para esos períodos. No se hace ninguna previsión para considerar posible, cambios en las cifras de producción o en las estimaciones de ventas como resultados de cambios en la situación económica del país, de aumento de los precios de las materias primas, etc. Es decir, considera que no se producirá cambio alguno.

- **Flexibles o variables.**

Son los que se elaboran para diferentes niveles de actividad y se pueden adaptar a las circunstancias cambiantes del entorno. Son de gran aceptación en el campo presupuestario moderno. Son dinámicos adaptativos, pero complicados y costosos. Estos muestran los ingresos, costos y gastos ajustados al tamaño de operaciones manufactureras o comerciales. Tienen amplia aplicación en el campo presupuestario de los costos, gastos indirectos de fabricación, administrativos y ventas.

El presupuesto flexible se elabora para distintos niveles de operación, brindando información proyectada para distintos volúmenes de las variables críticas, especialmente las que constituyen una restricción o factor condicionante. Su característica es que evita la rigidez del presupuesto maestro – estático – que supone un nivel fijo de trabajo, transformándolo en un instrumento dinámico con varios niveles de operación para conocer el impacto sobre los resultados pronosticados de cada rango de actividad, como consecuencia de las distintas reacciones de los costos frente a aquellos. Esto significa que se confecciona para un cierto intervalo de volumen comprendido entre un mínimo y otro más elevado, dado por el nivel máximo de actividad de la empresa

Según el periodo que cubran

La determinación del lapso que abarcarán los presupuestos dependerá del tipo de operaciones que realice la empresa, y de la mayor o menor exactitud y detalle que se desee, ya que a más tiempo corresponderá una menor precisión y análisis. Así pues, puede haber presupuestos:

- **A corto plazo:**

Son los que se realizan para cubrir la planificación de la organización en el ciclo de operaciones de un año. Este sistema se adapta a los países con economías inflacionarias.

- **A largo plazo: en lo posible**

Este tipo de presupuestos corresponden a los planes de desarrollo que, generalmente, adoptan los estados y grandes empresas.

Según el campo de aplicabilidad en la empresa

- Presupuesto maestro.
- Presupuestos intermedios.
- Presupuestos operativos.
- Presupuestos de inversiones.

2.1.4 Presupuesto Participativo

Es un mecanismo, que se implementa en un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales, en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos, a través del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017)

Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo, de abajo hacia arriba, en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligados a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017)

Para la elaboración del presupuesto participativo, es necesario que todos los actores que intervienen, autoridades, técnicos y ciudadanía estén debidamente informados y capacitados. Especialmente se debe precisar tanto los aportes de otras instituciones públicas y privadas, así como el de la propia ciudadanía. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017)

2.1.5 ¿Para qué sirve el Presupuesto Participativo?

El presupuesto participativo le permite al GAD:

- Distribuir equitativamente los recursos públicos en la puesta en marcha del plan de desarrollo territorial.
- Acercar a la ciudadana a la gestión pública.
- Transparentar la asignación y manejo del presupuesto
- Acrecentar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la institución pública.
- Fortalecer la democracia participativa
- El presupuesto participativo le permite a la ciudadanía:
- Contribuir al desarrollo sostenible del territorio y que sus necesidades sean atendidas;
- Vigilar por la gestión transparente de su Gobierno local.
- Tomar conciencia de la magnitud de las necesidades y la insuficiencia de recursos.
- Asumir la corresponsabilidad en la gestión de lo público (PDyOT, 2015).

2.1.6 ¿Qué se requiere?

- Voluntad política
- Disponibilidad de información
- Ciudadanía informada

2.1.7 ¿En qué espacio se elabora el Presupuesto Participativo?

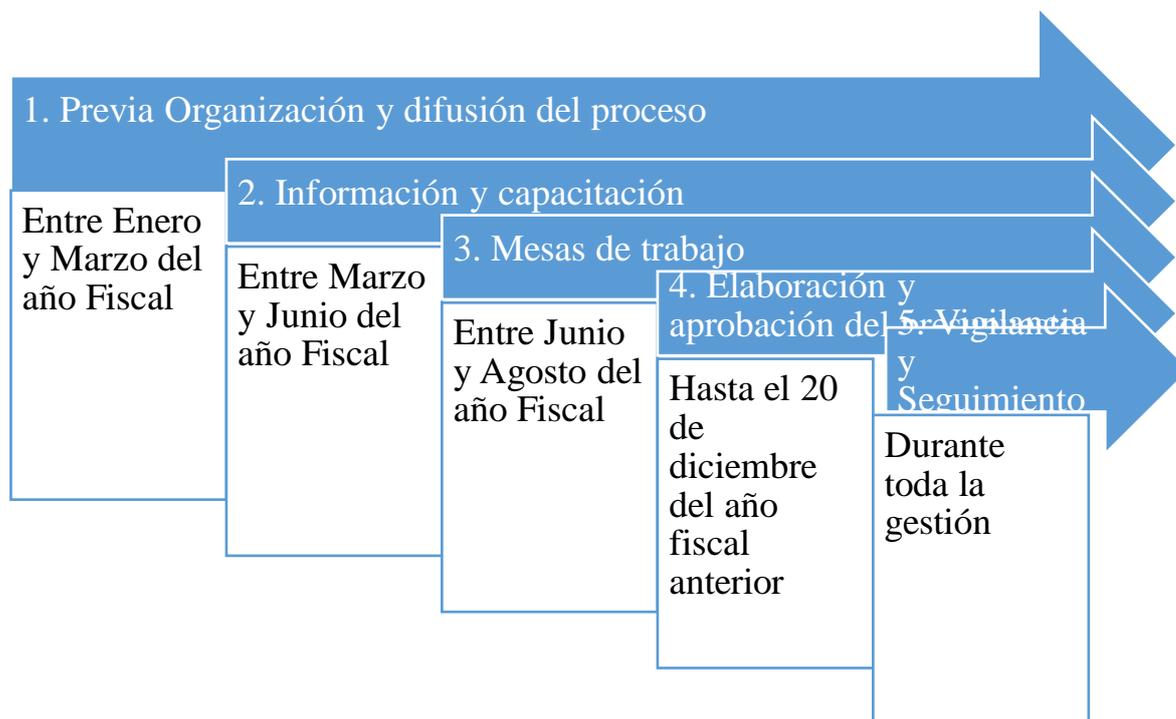
Conforme a lo que establece la Constitución del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, cada nivel de Gobierno tiene la obligación de conformar un Sistema o Instancia de Participación Ciudadana que tienen entre otras, la función de “...elaborar presupuestos participativos de los gobiernos...”. Adicionalmente en esta misma instancia se designará a los representantes de la ciudadanía a los Consejos de Planificación del Desarrollo, correspondientes. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017)

2.1.8 ¿Qué actores intervienen en la elaboración del presupuesto participativo?

- Autoridades, servidoras y servidores del GAD del Territorio.
- Representantes del Ejecutivo del correspondiente nivel territorial.
- Consejo de Planificación del nivel territorial correspondiente.
- Asambleas locales ciudadanas, formas socio organizativas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades
- y ciudadanía en general. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017)

2.1.9 Etapas del presupuesto participativo

Gráfico N°. 1: Etapas del presupuesto participativo



Fuente: www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2017/02/presupuestos-participativos.pdf

Elaborado por: Mora, V. 2017

2.1.10 Dimensión espacial y administrativa del presupuesto participativo

Como hemos apuntado el Presupuesto Participativo está implementándose en varios países de América Latina, el Caribe y Europa. Cada país es una realidad muy particular. Cada territorio cuenta con condiciones institucionales diferentes, difieren en su ubicación geográfica, demografía, capacidad financiera, funciones y competencias, corrientes políticas ideológicas predominantes, composición social y en el desarrollo de las instituciones de la sociedad civil. También difieren en el nivel de desarrollo del proceso de descentralización y desconcentración, así como también en el enraizamiento de la cultura de la centralización. Sin embargo, el territorio aparece como una entrada estratégica. (Matías, 2015)

2.1.11 Dimensión económica del presupuesto participativo

Para el desarrollo de este factor se deberá considerar los siguientes factores:

Desarrollo económico y cultura política

Las teorías del desarrollo dominante en los primeros setenta años del siglo XX tuvieron matizadas por una concepción economicista. El desarrollo local empieza a ocupar la atención de los científicos sociales a partir de la década de los 70. Previamente, la teoría se concentraba en observar el desarrollo desde el Estado.

Es así como Franck Petiteville separa estas teorías en tres tipos: "las teorías del "despegue económico" elaboradas en los años 50-60, las teorías críticas de la dependencia construidas en los años 70, y por último, la teoría neoclásica del desarrollo que triunfa hoy sobre las ruinas de las dos corrientes precedentes" La primera teoría, de los años 50-60, está caracterizada por las grandes transferencias financieras internacionales hacia los países llamados del tercer mundo. De manera que estos recursos sirvieran para fortalecer el desarrollo industrial. Esta teoría realmente obviaba el modelo de Estado existente en el tercer mundo, caracterizado por ser corrupto, autoritario y represivo, lo cual se convertía en un obstáculo para que el fruto de las inversiones pudiese generar el anhelado desarrollo. Sobre la teoría del despegue económico se podría decir que su efecto, en esencia, aumenta la acumulación de capitales por parte de una minoría política empresarial. (Matías, 2015)

La segunda teoría, de los años 70, cuyo principal ideólogo es Raúl Prebisch, concebía el desarrollo a partir de la dependencia centro periferia.

Esta teoría planteaba la división del mundo en dos polos: el primero, representado por los países industrializados y capitalistas de occidente y el segundo polo, representado por los países pobres del tercer mundo. Esta teoría de la dependencia se sustentaba en que los países pobres carecían de tecnología y por lo tanto se habían apartado de la productividad. De ahí la necesidad

planteada de sustituir la importación por la producción nacional con innovación tecnológica.

Por último, la tercera teoría, de los años 80-90 y subsiguiente, parte del supuesto de que en la medida que la economía nacional se inserta en la economía mundial, se fomenta el libre mercado y la competencia, el juego de oferta y demanda determina los precios y el Estado deja operar libremente el mercado, se garantiza el crecimiento económico. (Matías, 2015)

2.1.12 El presupuesto participativo: oportunidad para el desarrollo local

Pocos ingresos y gastos superfluos; muchas demandas sociales y pocas capacidades de respuestas; gente requiriendo más eficiencia financiera y poco gobierno local con buen sistema de gestión; municipios con grandes riquezas naturales y recursos humanos con pocas capacidades de gestionar dichas riquezas; un mundo en globalización y municipio reduciendo su sentir, pensar y actuar a su localización; muchos municipios requiriendo más recursos y pocos municipios con políticas sociales, económicas y culturales, etc. Son partes de los dilemas actuales de la vida municipal (PERRIN, 2013).

Asumir la definición del presupuesto de ingresos y gastos con visión estratégica puede significar motorizar el desarrollo local.

Pero también se contribuye con superar la visión de valorar el presupuesto como instrumento meramente financiero o de organización de las finanzas municipales.

Más que distribución de la inversión, el Presupuesto Participativo debe ser un espacio de planeación del desarrollo. La definición de temas estratégicos de gestión del territorio y de diferentes planes de desarrollo (urbano y ambiental, ciencia y tecnología, transporte, microempresa, turismo, etc.); la inclusión de la diversidad social, económica y política en los debates; la producción de criterios y reglas operativas democráticas; así como alianzas con actores internacionales han sido fundamentales para el avance de la institución del Presupuesto Participativo donde mayor impacto ha alcanzado (ISAAC, 2007).

Dicho así, el Presupuesto Participativo es una oportunidad para avanzar en las políticas de desarrollo. Esto así porque con ciudadanos organizados, movilizadas y articulados (capital social), recursos financieros disponibles y visión estratégica se redimensiona y edifica el desarrollo. En esencia, esos tres factores se vuelven un conjunto con el Presupuesto Participativo. (Matías, 2015)

2.1.13 Experiencias de presupuestos participativos

La primera experiencia de Presupuesto Participativo tiene su origen en Porto Alegre, capital del Estado de Río Grande do Sul, Brasil. En la actualidad existen en Brasil más de 100 municipios que aplican la herramienta política-financiera del Presupuesto Participativo.

Los casos más difundidos, además del de Porto Alegre, son Belo Horizonte, Campinas, Belém, Recife, Santo André, Juiz de Fora, Caxias do Sul, Alvorada, Icapuí y Mundo Novo.

La experiencia brasileña se ha convertido en un referente internacional que ha sido asimilado por diversos países de América Latina, el Caribe y Europa. (Matías, 2015)

Muchas ciudades y municipios han adoptados la participación popular como instrumento de la democracia directa, como es el caso de Saint-Denis y Bobigny (Francia), Las Cabezas de San Juan, Rubí, Sabadell y Córdoba (España), Rosario y Buenos Aires Capital Federal (Argentina), Montevideo (Uruguay), Cuenca y Cotacachi (Ecuador), Distrito Federal (México), Villa el Salvador y Llo (Perú), San Salvador (El Salvador), Villa González (República Dominicana), entre otras.

Otras ciudades y municipios han incorporado sistema de participación ciudadana en la definición de los planes de desarrollo como son los casos de Plaza, Estado de Miranda, Zona Guarenas, Guaicaipuro, Consejo de Baruta (Venezuela), La Plata, Bahía Córdova, Bahía Blanca y Rosario (Argentina), Canton Morona (Ecuador) Tlalpan (México), Toronto (Canadá), Bruselas (Bélgica), Barcelona, Albacete y Alicante (España), Santiago (República Dominicana). Además de cientos de ciudades en el mundo que cuentan con sus planes estratégicos de desarrollo. (Matías, 2015)

2.1.14 Virtudes, debilidades y riesgos del presupuesto participativo

Aunque la primera experiencia de Presupuesto Participativo se haya iniciado en 1989, la misma comenzó a tener auge en diferentes municipios de América Latina y el Caribe en los últimos años de la década de los 90s, adquiriendo una mayor intensidad a partir del año 2000.

Se han difundido muchos logros, éxitos y resultados. Igualmente, se han presentado indicadores cualitativos y cuantitativos muy favorables a la imagen de este mecanismo de participación y decisión. En otros casos se verifican críticas apuntando a sus debilidades y a los riesgos existentes. Entre las virtudes, debilidades y riesgos existentes se pueden señalar elementos que tocan la cultura política, la capacidad de gestión, el liderazgo, la conflictividad, la sostenibilidad, entre otros. (Matías, 2015)

Virtudes

Mejora la capacidad de gestión del gobierno local. El Presupuesto Participativo es una combinación entre el orden político y la mejora continua en el desempeño. La capacidad es la posibilidad de hacer algo bien. Políticamente se mejora la gestión a partir de lo efectivo que sean el alcalde, el síndico y los concejales en las decisiones. Esta efectividad se alcanza por la claridad que puedan tener sobre las expectativas ciudadanas y si operan en función de estas expectativas.

La buena gestión política se puede medir, por un lado, según la satisfacción de la gente; y, por otro lado, por la práctica, los esquemas de actuación y los valores y principios democráticos que orientan el accionar político. El Presupuesto Participativo, desde la óptica de un buen político, se convierte, por una parte, en un facilitador a través del cual se puede actuar en consonancia con la ciudadanía y, por otro lado, abre la posibilidad de poner en práctica los principios democráticos. La institución del Presupuesto Participativo es una mochila cargada de sueños, realidades, resultados e indicadores que lleva al hombro el político y le genera unos derechos para continuar promoviendo esperanza y renovarse en el poder. Esta mochila también le pertenece tanto al dirigente social como al tecnócrata municipal.

Vale decir que el Presupuesto Participativo no rompe la burocracia, sino que demanda una burocracia que esté al servicio del ciudadano. Provoca un relacionamiento directo entre los burócratas y la sociedad. El PP rompe con la concepción de entender a los burócratas como los responsables exclusivos de planificar y hacer los cálculos sociales y financieros.

En la gran mayoría de municipios donde se aplica el PP, la gerencia del mismo está bajo la dirección de varios departamentos. (Matías, 2015)

Riesgos y debilidades

Cuando analizamos las condiciones institucionales de los actores políticos y sociales claves que intervienen en la elaboración del Presupuesto Participativo, se pueden observar cómo sus debilidades afectan la efectividad de esta práctica participativa.

Como el Presupuesto Participativo, además de participación, implica manejo de herramientas, procesamientos de informaciones, conciencia sobre la realidad, formulación de proyectos y negociación, existen probabilidades de que la expectativa ciudadana sea afectada.

El problema en sí está dado por las capacidades institucionales instaladas para dar respuestas en tiempo adecuado a los asuntos administrativos y políticos mencionados.

Pasamos a mencionar algunas de las principales debilidades y amenazas de la puesta en marcha del Presupuesto Participativo:

Transferir o imitar experiencias. Las experiencias más destacadas de Presupuesto Participativo tienen su origen en municipios que reúnen condiciones políticas, sociales e institucionales que han sido mejoradas por procesos de reformas que han conducido a fortalecer el objetivo de la descentralización. Hay que considerar el contexto local a la hora de aplicar estas experiencias. Esto requiere hacer los análisis del estado de la cuestión (al interno de la municipalidad) en relación con el nivel de la capacidad fiscal, administrativa, funcional y política. Además, como conocer el estado de la cuestión (al nivel externo de la municipalidad) pasando balance del nivel de desarrollo que han

alcanzado los sectores organizados del municipio y su identificación con la estrategia del Presupuesto Participativo.

“Cada municipio es una construcción cultural. Podría haber igualdades diferenciadas en el modo de pensar y actuar. No así igualdades en los estilos de dirección y de composición de las estructuras institucionales”. (Matías, 2015)

Las experiencias conocidas han seguido caminos distintos en la metodología de participación social. La construcción de esta participación se marca por cuatro estilos: primero, por la consulta ciudadana, concertación con la alcaldía y posterior aprobación del presupuesto por los concejales. Segundo, por la aprobación de una proporción por parte de los concejales y las consultas ciudadanas partiendo de estas proporciones. Tercero, el establecimiento de proporciones por la alcaldía, consultas ciudadanas y aprobación por la asamblea de concejales. Y cuarto, por el establecimiento de temas (salud, educación, pavimentación, etc.), participación comunitaria junto a la alcaldía para seleccionar prioridades y posterior aprobación por los concejales.

Otro aspecto diferenciado, se refiere a los instrumentos de participación. El primer instrumento y el más conocido es el Consejo del Presupuesto Participativo, cuya composición se define por la participación de los sujetos sociales organizados y representantes de la alcaldía. El Consejo del PP es la síntesis de otros instrumentos de carácter local, territorial y temático. (Matías, 2015)

2.1.15 Planificación del Presupuesto

Art. 5.- CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS: “La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República.”

Base legal

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2012 - 2025, Estrategia Territorial Nacional; y Agenda de Planificación Zona 3.

La construcción de un país para el Buen Vivir, requiere una combinación de los objetivos de desarrollo, equilibrio y conservación en los diferentes territorios del país, lo cual supone reforzar las zonas estructuralmente más débiles e impulsar en ellas mejores condiciones de vida y de trabajo. Se pretende comenzar con una optimización inteligente de las inversiones y reformas político-administrativas claras, para lo cual se han definido siete estrategias territoriales de carácter nacional que se cruzan selectivamente con los objetivos del Plan, garantizando la coherencia y cohesión entre los objetivos nacionales y los territorios (VIVIR, 2012 - 2025,).

- Disminuir los niveles de pobreza en la Zona, con una adecuada provisión de servicios básicos e infraestructura; y fomento de actividades productivas que generen fuentes de trabajo y remuneraciones justas.

Lineamientos de la planificación provincial y cantonal

De acuerdo a lo estipulado en el marco legal vigente (Constitución Política 2008; Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, COOTAD; y Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas 2010), los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deberán contener al menos los siguientes elementos:

- Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;

2.1.16 Proyectos estratégicos

“Son un número limitado de áreas estratégicas en las cuales la organización, unidad estratégica de negocios, o departamento, debe poner especial atención y lograr un desempeño excepcional con el fin de asegurar una competitividad en el mercado.”
(Serna, 1994)

2.1.17 Estrategias Básicas

Para el proceso de cada proyecto deben definirse las estrategias mediante las cuales se desarrollará. Las estrategias son el “cómo” de los proyectos; son aquellas actividades que permiten alcanzar o realizar cada proyecto estratégico. Por cada proyecto deberá elaborarse una matriz como la siguiente:

Tabla N°. 1: Matriz de estrategias

NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE
Estrategia 1.-	
Estrategia 2.-	
Estrategia 3.-	

Fuente: Planeación Y Gestión Estratégica.

Elaborado por: Mora, V. 2017

2.1.18 Planes de Acción

Son las tareas que deben realizar cada unidad o área para concretar las estrategias en un plan operativo que permita su monitoria, seguimiento y evaluación.

2.1.19 Presupuestación Estratégica

La elaboración de los planes de acción debe conducir a elaborar un presupuesto, dentro del horizonte definido, que identifique y cuantifique los recursos necesarios para la ejecución del plan. Utilizando la presupuestación, ampliamente conocidas, deben elaborarse un presupuesto de 3 a 5 años dependiendo del horizonte de tiempo de la planeación estratégica incorporarlo en las vigencias presupuestales anuales de cada compañía (PROCEDIMIENTOS, 2002).

2.1.19.1 Difusión Estratégica

Previa a la Ejecución del Plan se considera fundamental que el plan estratégico sea conocido por los diferentes niveles de la organización. Una vez que las autoridades respectivas hayan dado la aprobación al plan debe diseñarse un programa para la “venta interna del plan.”

2.1.20 Economía Social

“La Economía Social, también llamada Economía Solidaria, se refiere al conjunto de aquellas organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, trabajadores, etc., que operan regidas por los principios de participación democrática en las decisiones, autonomía de la gestión y la primacía del ser humano sobre el capital. Las prácticas de estas organizaciones se circunscriben en una nueva racionalidad productiva, donde la solidaridad es el sostén del funcionamiento de las iniciativas. Diferenciándose de la racionalidad capitalista que no es ni solidaria ni inclusiva y de la economía pública que no permite la posibilidad de auto gestionarse.

Estos emprendimientos buscan la articulación con entidades públicas o privadas que le permitan llevar a cabo una verdadera participación democrática en la vida económica y política de una sociedad. En ellas encuentran refugio categorías sociales puestas al margen de los sistemas de empleo y distribución de la riqueza convencionales dependientes del mercado y del Estado.” (Barrera, 2008)

Exponen el concepto de economía social desde un punto de vista contemporáneo y de procesos sociales, el cual se extiende y populariza desde mediados de los años 70 principalmente en América Latina, en donde se viven los rigores de la crisis económica del petróleo a lo cual se suma la profundización de un modelo económico neoliberal y la recesión internacional de inicios de los 80. A la vez, desde un punto de vista político, la región profundiza en esta época, un ciclo de regímenes autoritarios de derecha, que genera altos niveles de exclusión y represión social.

Es en este contexto en el cual se extiende el uso del concepto de Economía Solidaria, principalmente por los esfuerzos de la cooperación internacional descentralizada (o sea aquella que fluye no a través de los gobiernos sino a través de las ONGs), y de las diferentes iglesias presentes en la región, especialmente la Iglesia Católica, en donde esta nueva corriente se entronca con el pensamiento social cristiano de larga tradición.

En los últimos 20 años se ha ido extendiendo el concepto de “tercer sector”. Este término pone énfasis en la idea de que la organización económica y social de los países se constituye en torno a tres sectores de la economía. Un primer sector que corresponde al sector de la economía pública, un segundo sector que corresponde a las empresas privadas y un tercer sector que reúne a todas las otras formas de empresa y organizaciones, que por lo general no tienen fines de lucro y se basan en una gestión democrática y en la generación de bienes y servicios de interés público.

Quienes utilizan el concepto clásico de empresas de economía social subrayan en su análisis el desarrollo de empresas que operan en el mercado transando sus bienes y servicios, pero por medio de la gestión de empresas democráticas, centradas en la ayuda mutua y el interés público.

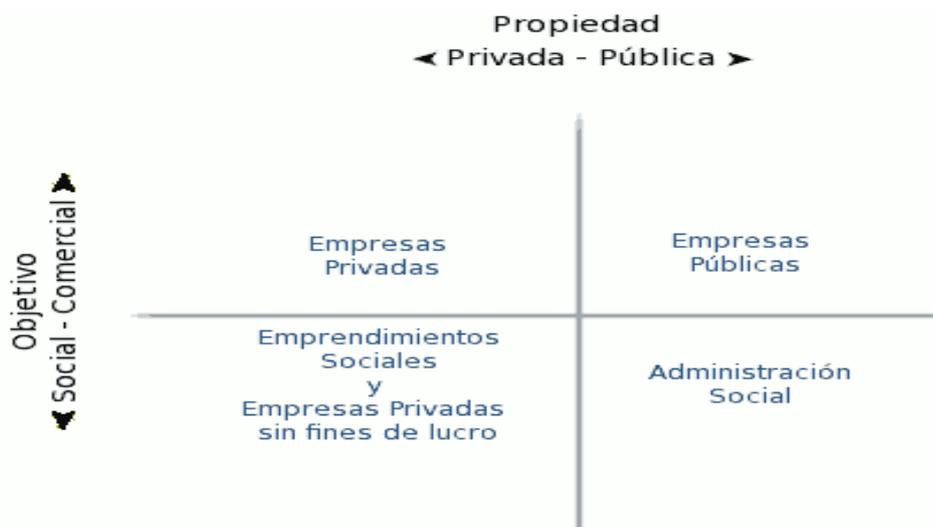
“Finalmente cabe indicar (aunque es posible encontrar otros términos de uso común como economía popular, economía de interés general, sociedad civil y otros), que otro término de uso frecuente es el de “sector sin fines de lucro”, en donde el acento es puesto en al trabajo voluntario de interés general que es realizado con ánimo solidario. En los últimos años esta línea de acción y pensamiento se ha potenciado con el desarrollo de iniciativas vinculadas a la

gestión ética de las empresas y las distintas vertientes de la responsabilidad social empresarial”. (Radrigán, 2005)

2.1.20.1 Esquema de ubicación de la economía social

El siguiente cuadro ilustrativo pretende ayudar a la comprensión del concepto de economía social, agrupando las organizaciones productivas en cuatro regiones de acuerdo al tipo de propiedad de los mismos (privada o pública) y a si tienen objetivos de lucro u objetivo social.

Gráfico N°. 2: Esquema de ubicación de la economía social



Fuente: Esquemas de la Economía Social.

Elaborado por: Mora, V. 2017

Siguiendo el esquema del cuadro, las instituciones pertenecientes a la Economía Social tienen cierto grado de propiedad privada (aunque el Estado puede participar en su propiedad) y no tienen el lucro como único objetivo, sino que tienen un fin social (pueden tener el objetivo de lucro, pero este no es el único). Se debe mencionar que los límites trazados en el cuadro son ilustrativos y que no siempre están perfectamente definidos (puede haber un emprendimiento con participación tanto del estado como del sector privado, que tenga objetivos comerciales y sociales al mismo tiempo).

2.1.20.2 Características de la Economía Social

Podemos distinguir, entre otras, como características sobresalientes en los emprendimientos sociales o solidarios:

- a) La democracia participativa y la autogestión. Se debe verificar la total igualdad en la participación en la toma de decisiones de todos sus miembros o en la elección de sus autoridades en el caso de estar delegada esta función, tal que si se trata de una organización productiva, por ejemplo, el capital debe encontrarse repartido en porciones iguales entre los socios.
- b) La práctica de la solidaridad con especial énfasis en los más desfavorecidos del grupo o de la comunidad en general. Las entidades que promueven la economía solidaria dan prioridad a las asociaciones de desempleados, trabajadores en vías de perder el empleo y de los que menos tienen posibilidades de encontrar trabajo debido a la edad, la falta de calificación, discriminación de raza o de género, etc.
- c) El desarrollo local. Los emprendimientos solidarios surgen en un área específica por un grupo de individuos que sufren una particular problemática utilizando recursos endógenos, la vida común del grupo es lo que refuerza la cohesión de la comunidad.
- d) La sustentabilidad. La economía social se fundamenta en los principios de desarrollo económico respecto del cuidado del medio ambiente y el compromiso con la cohesión social, siendo pionera en las prácticas de responsabilidad social (Desarrollo, 2009).

2.1.20.3 Génesis de las iniciativas solidarias

Normalmente el surgimiento de los emprendimientos solidarios, por las características antes mencionadas, parte de la conjunción de ciertos eventos entre los que menciona:

- (a) La presencia en los medios populares de prácticas y tradición asociativa comunitaria o de clase, motivada por el sentimiento de un pasado y una problemática común, en la cual los individuos se reconocen mutuamente;
- (b) la dotación de liderazgos populares legítimos y activos en las organizaciones y movilizaciones colectivas;

- (c) el descenso de las modalidades habituales de subsistencia debido a la regresión del mercado de trabajo conjuntamente con la ineficacia o desidia en las políticas públicas destinadas a resolver el problema y generar oportunidades económicas;
- (d) la actuación de organismos de apoyo capaces de canalizar las demandas de este tipo de emprendimientos sobre todo en lo referente a los instrumentos materiales y pedagógicos; y
- (e) un escenario político donde se reconozca la relevancia de este tipo de demandas sociales y se permita que estas alternativas penetren en los movimientos sociales y en la institucionalidad política. (Gaiger, 2004)

2.1.20.4 Antecedentes y desarrollo de la Economía Social

La economía social tiene como antecedente al cooperativismo obrero surgido de la resistencia contra la Revolución Industrial y el consecuente desarrollo del capitalismo. Robert Owen en 1832 creó la Labour Exchange (Bolsa de Trabajo) en Londres, luego surgieron otras con la misma forma, donde se intercambiaban productos cuyo valor dependía del número de horas trabajadas en su producción. El emprendimiento comenzó su final en 1834 con los paros patronales (lock outs), con el cual conjuntamente colapsaban los sindicatos. Es claro antecedente de los “sistemas locales de empleo y comercio” en Canadá y de los “clubes del trueque” en Argentina.

También relacionado a la economía social podemos mencionar el movimiento de las comunas, de igual forma vinculado a Owen, en las que se buscaba practicar el principio de repartición “a cada uno según sus necesidades, de cada uno según su capacidad”, llevando a cabo simultáneamente diversas actividades económicas donde regía la solidaridad. El patrimonio de la comuna era colectivo y administrado por todos en conjunto, tomando las decisiones en asambleas. Éstas se han difundido a lo largo de los años y continúan expandiéndose activamente.

Otro antecedente muy importante es la cooperativa de consumo Pioneros Equitativos de Rochdale formada por obreros ingleses en 1844. Los principios adoptados por la misma fueron tomados como modelo en otros emprendimientos similares donde primaron, entre otras, las ideas de igualdad política, educación cooperativa y reparto justo y

periódico de las ganancias. Todo ello hace que hoy Rochdale sea conocido como la madre de las cooperativas.

Hacia las primeras décadas del siglo XX las cooperativas se convertían cada vez más en convencionales empresas, quedándoles solo el nombre de cooperativa. Para Singer (2004) el crecimiento del tamaño de la cooperativa y la cantidad de sus miembros dificulta la vigencia de la democracia participativa porque la autogestión es dejada de lado por falta de interés de los participantes en el emprendimiento. Es que antes que las cooperativas, fueron sus miembros quienes cambiaron, hasta finales del siglo XIX las condiciones de vida y de trabajo del proletariado eran tan bajas que sus opciones eran someterse o sublevarse, pero por ese entonces la situación de la clase trabajadora comenzó a cambiar con el aumento de los salarios reales, el derecho a la organización sindical y con ella la posibilidad de parar las actividades, junto con la aprobación de las bases del Estado de Bienestar. Reconciliados con la forma salarial, los trabajadores perdieron el entusiasmo por la autogestión (SINGER, 2004).

La situación cambió en 1980 con la vuelta atrás de concesiones otorgadas a los trabajadores décadas atrás, el sector financiero se volvió hegemónico e impuso sucesivos ajustes fiscales y monetarios; y el libre comercio con el flujo irrestricto de capitales permitió a las transnacionales transferir cadenas de producción a países de bajos salarios y sin un verdadero Estado de Bienestar. Es por eso que hoy es posible ver en diversos países un resurgimiento de la economía solidaria a partir de la contra-revolución neoliberal.

El resurgimiento de la economía solidaria sólo se hace posible con el apoyo de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, en esto la participación de las universidades resulta particularmente importante debido a su capacidad de investigación y de elaboración teórica.”

“Ecuador es, posiblemente, el país donde más se ha avanzado en la línea de reconocimiento de la iniciativa económica popular con una proyección hacia las relaciones solidarias, algo que se refleja en la creación del Instituto de Economía Popular y Solidaria y en la iniciativa de Ley del mismo nombre, que además crea

una Corporación Nacional de Finanzas Populares y una Superintendencia especializada en esta economía.” (Coraggio, 2011)

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Asamblea ciudadana local: Son espacios para la organización de ciudadanas y ciudadanos, que se convocan en base a intereses comunes para fortalecer su capacidad de diálogo con las autoridades de los gobiernos locales y así incidir en la gestión de lo público en su localidad. En ellos la ciudadanía prepara, discute y genera planes, políticas, programas, proyectos y acuerdos con una visión común acerca del desarrollo del territorio; en este sentido la asamblea es una fuente de iniciativas y propuestas de lo que hay que hacer en la localidad (COOTAD, 2012).

COOTAD: El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, desarrolla lo establecido en la Constitución y establece el marco legal para la organización territorial y el funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados. Este Código consta de 9 títulos, 599 artículos, 9 disposiciones generales, 31 disposiciones transitorias y 2 disposiciones derogatorias y reformativas (COOTAD, 2012).

Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas: El presente Código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales.

Distribución: Norma en que se reparte el Ingreso nacional o la Riqueza de una Sociedad entre los factores de la producción o entre las personas.

Eficacia: “Alcanzar objetivos y resultados. Un trabajo eficaz es provechoso y exitoso.” (CHIAVENATO I. , 2006, pág. 17)

Evaluación: Es una apreciación sistemática de una actividad, proyecto, programa, política, tema, sector, área operativa o desempeño institucional. La evaluación se concentra en los logros esperados y alcanzados, examinando la cadena de resultados

(insumos, actividades, productos, resultados e impactos), procesos, factores contextuales y causalidad, para comprender los logros o la ausencia de ellos. La evaluación pretende determinar la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las intervenciones y su contribución a la consecución de resultados (XAVIER, 2005).

Gestión pública: La gestión pública del territorio es responsabilidad de las instituciones del Estado, de sus representantes, de las instituciones de derecho privado que prestan servicios públicos, así como también de la ciudadanía, a través del ejercicio de los derechos de participación y de la implementación de los mecanismos establecidos en la Constitución y la ley (Damian, 2013).

Niveles de gobierno: Es la forma en que el Estado ecuatoriano se estructura para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y de la naturaleza y en los cuales se debe promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

De acuerdo a la normativa vigente, cada nivel de gobierno tiene competencias exclusivas, es decir aquellas únicamente para un determinado nivel de gobierno; y competencias concurrentes, es decir que los diferentes niveles de gobierno podrán trabajar de forma complementaria.

Modelo de gestión: Es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública.

Planificación participativa: Proceso que permite definir los pasos para construir una VISIÓN colectiva de futuro del territorio, con la participación de todas y todos los actores del mismo, quienes acuerdan y definen objetivos comunes y establecen prioridades fundamentales para conseguir el desarrollo de su territorio.

Es el espacio en el que se ordenan recursos, tiempo y responsabilidades para alcanzar aquellos objetivos comunes planteados.

Implica además la generación de políticas públicas, programas y proyectos que llevan al territorio hacia la consecución del Buen Vivir.

La planificación participativa NO es un conjunto de demandas, lista de pedidos, deseos particulares, obras específicas o demandas clientelares.

Presupuesto participativo: Proceso que nace del acuerdo y consenso del gobierno local y de la ciudadanía y que permite establecer prioridades para el desarrollo de su territorio, es decir las y los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones, ejecución y control del presupuesto del gobierno local, en cada nivel de territorio.

El presupuesto participativo constituye una herramienta importante para el desarrollo y el logro del buen vivir en el territorio.

Sistema de Participación Ciudadana: Se refiere al conjunto de instituciones, organizaciones, mecanismos, procesos, reglamentos, normas y recursos que se interrelacionan, interactúan, articulan y coordinan entre sí, para aunar esfuerzos en la construcción democrática y compartida de una sola y única visión de desarrollo, con criterios de inclusión, acción afirmativa, derechos humanos, género, interculturalidad, enfoque generacional y territorialidad, para lograr el buen vivir.

De acuerdo a la Constitución y la Ley, los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

Plan: Un plan es una intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra.

Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Art. 12.- CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (Nacional, 2015).

Planificación participativa: Art. 13.- CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS: El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código (Nacional, 2015).

Plan de Desarrollo: El Plan de desarrollo local es un instrumento de gestión útil para propulsar el desarrollo social de una comunidad rural, un barrio marginal, o cualquier otra comunidad que tenga una integración y unidad de propósitos generales.

Sociedad: Una sociedad humana es un colectivo de ciudadanos de un país, sujetos a la misma autoridad política, las mismas leyes y normas de conducta, organizados socialmente y gobernados por las entidades que velan por el bienestar de este grupo.

Desarrollo social: Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el Bienestar social.

La sociología del desarrollo reuniría todos estos conceptos, teóricamente y los clasificaría para validarlos como factibles o no factibles.

2.3 IDEA A DEFENDER

La evaluación financiera de la distribución del Presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de García Moreno, permitirá la toma de decisiones adecuadas para establecer estrategias que permitan mejorar la gestión financiera del GAD parroquial.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación permitirá la aplicación del enfoque cuali-cuantitativo, de la siguiente manera:

Es cualitativo porque la investigación se basa en el estudio de todas las características particulares, se aplicará esta metodología para describir todas las características encontradas en los procesos y actividades necesarias a realizarse para el análisis socio económico de la distribución del Presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de García Moreno con enfoque de apoyo social y su repercusión en la Parroquia de Orellana permitirá conocer sus impactos y cambios en los sectores sociales y comerciales. Se aplica porque es el método que resulta del fruto de todo el trabajo de investigación. En ocasiones el problema de investigación se define, en toda su extensión, sólo tras haber completado uno o varios ciclos de preguntas, respuestas y análisis de esas respuestas. Al investigador cualitativo le pedimos que ofrezca, no una explicación parcial a un problema una comprensión global del mismo.

El método cuantitativo es un procedimiento que se basa en la utilización de los números para analizar, investigar y comprobar tanto información como datos. La investigación o metodología cuantitativa se produce por la causa y efecto de las cosas, y es uno de los métodos más conocidos y utilizados en las materias de ciencias, como las matemáticas, la informática y la estadística será aplicable en el presente trabajo para la realización y aplicación de los análisis de las encuestas, la medición de la factibilidad económica del proyecto (Varó, 1993).

3.2 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

- Investigación analítica: Se realizará una investigación y análisis de los procesos y del cumplimiento de las normativas vigentes y aplicables para el análisis socio económico y el impacto del presupuesto participativo.

- **Investigación analítica:** La investigación analítica, considerará las necesidades y requerimientos a satisfacer de los procesos que se realizan, así como el análisis necesario para la correcta implementación de un Sistema de Control Interno.
- **Investigación de campo:** La investigación de campo se realizará a través de las visitas a los cantones, parroquias y comunidades para observar las actividades inherentes al presupuesto participativo
- **Investigación bibliográfica:** nos permitirá realizar el trabajo en base a fuentes bibliográficas, dándole así un sustento teórico al desarrollo práctico de la distribución de presupuestos participativos, pues se aplicará mucho la consulta de leyes, manuales, y reglamentos relacionados a la creación (Zorrilla, 1993).

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de esta investigación es de 1091 habitantes de la parroquia de García Moreno de acuerdo al PDyOT del año 2017. La muestra aplicada será aplicando la fórmula de cálculo para la muestra de población finita:

Tabla N°. 2: Fórmula de muestra de población finita

FORMULA	
$= \frac{NZ^2\sigma^2}{e^2(N-1) + Z^2\sigma^2}$	
DETALLE	
n = el tamaño de la muestra. N = tamaño de la población. σ = Desviación estándar de la población 0,5. Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. 1,96 e = Límite aceptable de error muestral 0,05.	

$$n = \frac{NZ^2\sigma^2}{e^2(N-1) + Z^2\sigma^2}$$

$$n = \frac{1091 (1.96)^2 (0.5)^2}{(0,05)^2(1091-1) + (1,96)^2 (0,5)^2}$$

$$n = \frac{1091 (0,9604)}{12,615 + 0,9604}$$

$$n = \frac{284.311}{3.68}$$

$$n = 284$$

En éste caso la muestra será de 284 habitantes que brindaran información veraz y aplicable al presente proceso.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos

DEDUCTIVO: Es un método científico que considera que la conclusión está implícita en las premisas. Por tanto, supone que las conclusiones siguen necesariamente a las premisas: Es el análisis de lo general a lo particular.

La aplicación de este método va relacionada con el análisis de los aspectos generales financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión, para llegar a la conclusión de aspectos específicos de los componentes de cada área examinada como por ejemplo en la auditoría financiera las especificaciones de estados financieros a analizarse, movimientos contables, entre otros.

INDUCTIVO: Es un método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual, que se caracteriza por cuatro etapas básicas: la observación y el registro de todos los hechos; el análisis y la clasificación de los hechos; la derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos; y la contrastación.

Éste método se relaciona principalmente con el análisis que se aplicará para determinar los procesos que se realizan es decir de lo particular a lo general como por ejemplo la verificación del cumplimiento de la constitución, y el Código Orgánica de planificación y finanzas públicas (Selltiz, 1965, ©1959).

MÉTODO ANALÍTICO: Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver las relaciones entre las mismas.

El análisis de un objeto se realiza a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo; y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis (Zorrilla, 1993).

3.4.2 Técnicas

- **OBSERVACIÓN DIRECTA**

Se realizará observación directa identificando y evaluando la realidad socioeconómica del territorio de GAD parroquial de García Moreno, y cuál es la influencia en la distribución del presupuesto participativo.

- **ENTREVISTA**

Es un método de recolección de información específica preestablecida por el entrevistador, la misma que deberá ser veraz y oportuna, esta se basa en realizar una serie de preguntas a personas seleccionadas previamente que sean capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un dialogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger información y la otra es la fuente de esas informaciones (Varó, 1993).

Se realizará al Presidente de junta y vocales de la junta parroquial de igual forma al equipo técnico y líderes de las comunidades, para conocer sus perspectivas y visión del de la distribución de los presupuestos participativos.

- **ENCUESTA**

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Mediante un cuestionario para obtener respuestas específicas, la misma que se aplicará a los líderes comunitarios, líderes de organizaciones sociales, culturales y deportivas ubicados en sus diferentes comunidades y barrios de la parroquia, con el objeto de recaudar la mayor información actual sobre la realidad de la parroquia (Zorrilla, 1993).

3.4.3 Instrumentos

- Fichas de Observación
- Guía de entrevista.
- Cuestionario

3.4.4 Recopilación de información

Para el desarrollo de la presente propuesta se ha visto conveniente el empleo de una de las técnicas de investigación, mediante la aplicación de encuestas se obtendrá información relevante que permita direccionar las acciones necesaria en el análisis socio económico de la distribución del presupuesto participativo de la parroquia de García Moreno con enfoque social y su repercusión en el desarrollo de la provincia.

3.5 RESULTADOS

Objetivo: Conocer el grado de aceptación acerca de la propuesta del análisis socioeconómico de la distribución del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de García Moreno con enfoque de apoyo social y su repercusión en el desarrollo de la Parroquia de García Moreno

1. ¿Conoce usted de la distribución, cual es el destino de los presupuestos participativos que distribuye del GAD de García Moreno, Parroquia o Barrio?

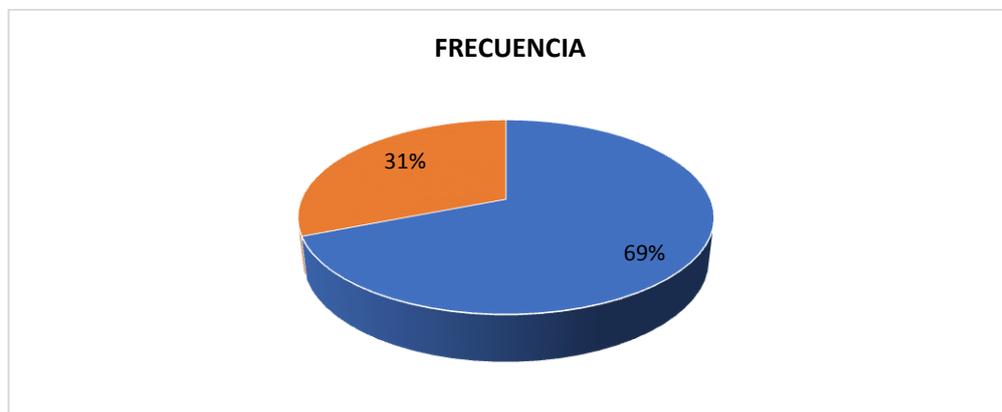
Tabla N°. 3: ¿Conoce usted de la distribución cual, es el destino de los presupuestos participativos que distribuye del GAD de García Moreno, Parroquia o Barrio?

CONOCE DISTRIBUCION	FRECUENCIA	%
SI	88	31
NO	196	69
	284	100

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 3: ¿Conoce usted de la distribución cual es el destino de los presupuestos participativos que distribuye del GAD de García Moreno, Parroquia o Barrio?



Fuente: Tabla No 1

Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas el 69% de la población encuestada no tiene conocimiento del destino de los presupuestos participativos en la Parroquia de García Moreno, mientras que el 31% manifiesta conocer.

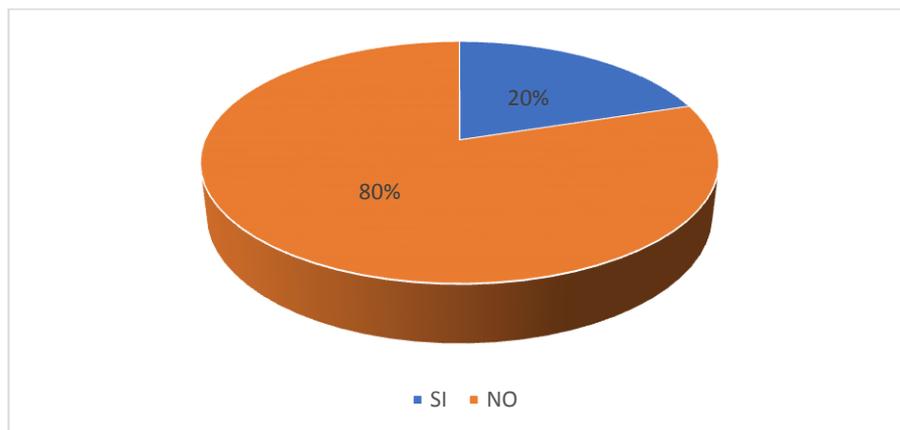
2. ¿Tiene usted conocimiento de las actividades que realizan para la distribución de los presupuestos participativos por parte del GAD Parroquial de García Moreno?

Tabla N°. 4: ¿Tiene usted conocimiento de las actividades que realiza para la distribución de los presupuestos participativos por parte del GAD Parroquial de García Moreno?

CONOCE ACTIVIDADES	FRECUENCIA	%
SI	57	20
NO	227	80
	284	100

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 4: ¿Tiene usted conocimiento de las actividades que realiza para la distribución de los presupuestos participativos por parte del GAD Parroquial de García Moreno?



Fuente: Tabla No 2
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas por la ciudadanía el 80% no tiene conocimiento de las actividades que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial en cambio el 20% conoce cuales son las actividades del presupuesto participativos parroquial.

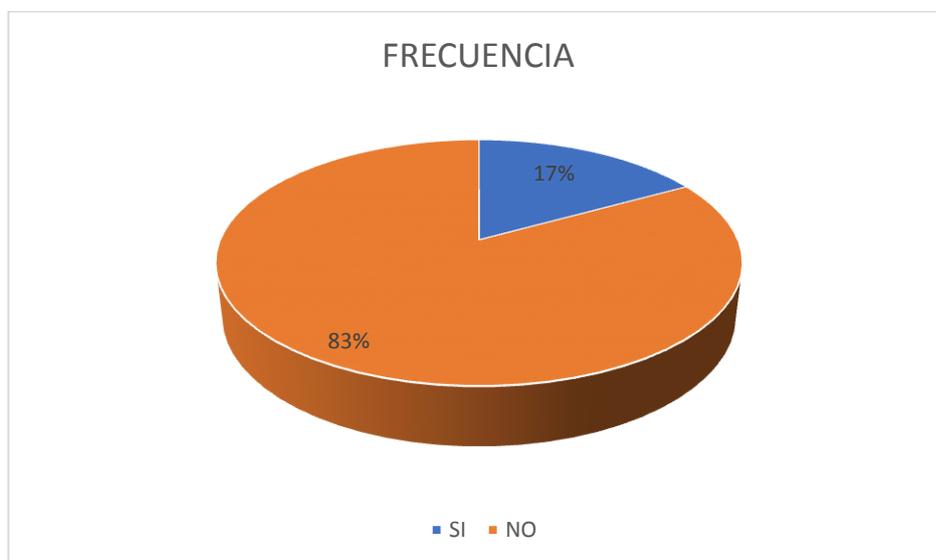
3. ¿Conoce usted la Misión de los presupuestos participativos que distribuye del GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?

Tabla N°. 5: ¿Conoce usted la Misión de los presupuestos participativos que distribuye del GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?

CONOCE MISION	FRECUENCIA	%
SI	48	17
NO	236	83
	284	100

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 5: ¿Conoce usted la Misión de los presupuestos participativos que distribuye del GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?



Fuente: Tabla No 3
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De la población encuestada el 83% de la población no tiene conocimiento de la Misión de los Presupuestos Participativos que distribuye del GAD García Moreno Parroquia o Barrio”, en cambio el 17% lo conoce.

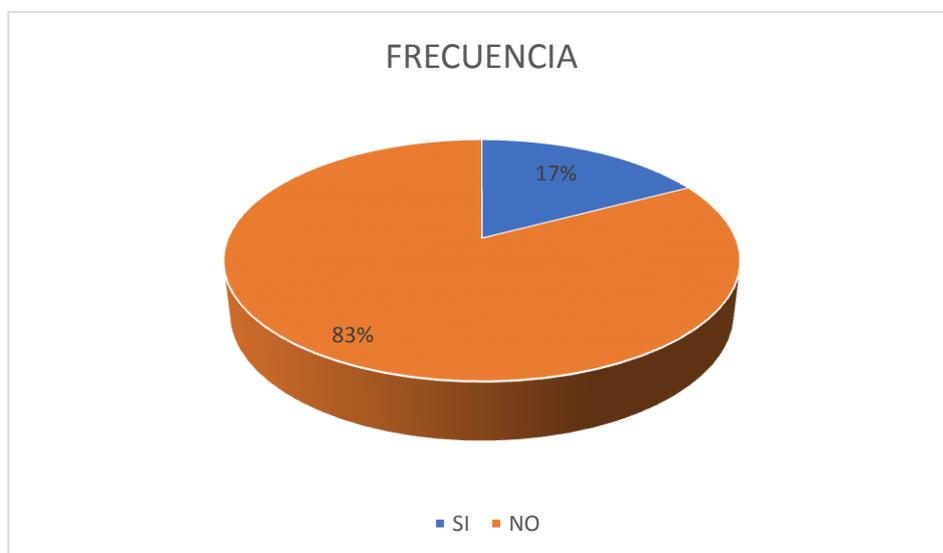
4. ¿Conoce usted la Visión de los presupuestos participativos que distribuye del GAD Parroquial de García Moreno, en la Parroquia o Barrio?

Tabla N°. 6: ¿Conoce usted la Visión de los presupuestos participativos que distribuye del GAD Parroquial de García Moreno en la Parroquia o Barrio?

CONOCE VISION	FRECUENCIA	%
SI	49	17
NO	235	83
	284	100

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 6: ¿Conoce usted la Visión de los presupuestos participativos que distribuye del GAD Parroquial de García Moreno en la Parroquia o Barrio?



Fuente: Tabla No 4
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De la población encuestada el 83% de la población no tiene conocimiento de la Visión de los presupuestos participativos que distribuye del GADP de García Moreno en la Parroquia o Barrio, en cambio el 17% lo conoce.

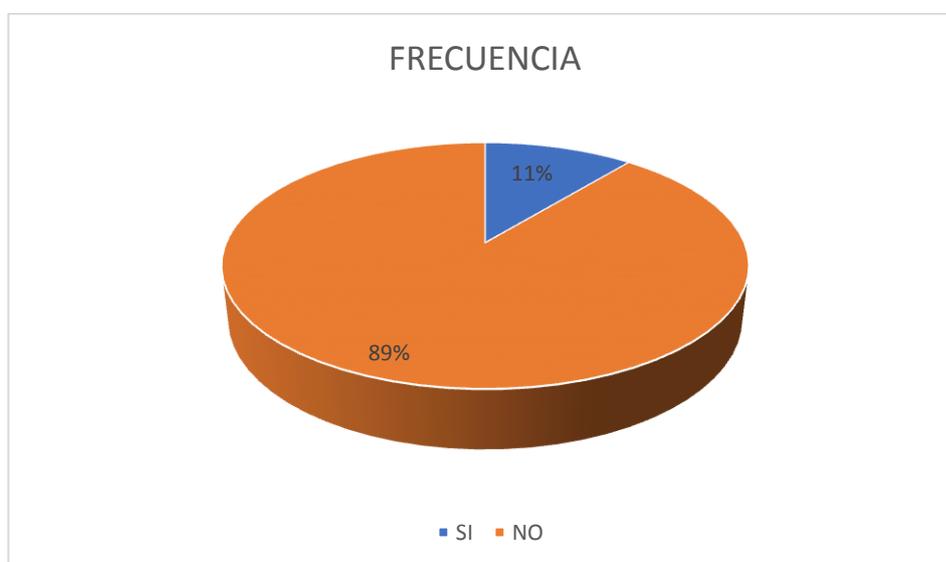
5. ¿Conoce usted los Objetivos de los presupuestos participativos que distribuye del GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?

Tabla N°. 7: ¿Conoce usted los objetivos de los presupuestos participativos que distribuye del GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?

CONOCE OBJETIVOS DEL P.P	FRECUENCIA	%
SI	31	11
NO	253	89
	284	100

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por Mora, V. 2017

Gráfico N°. 7: ¿Conoce usted los objetivos de los presupuestos participativos que distribuye del GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?



Fuente: Tabla No 6
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas por la ciudadanía el 89% no tiene conocimiento de los objetivos de los presupuestos participativos que distribuye del GADP de García Moreno en su, Parroquia o Barrio, en cambio el 11% lo conoce.

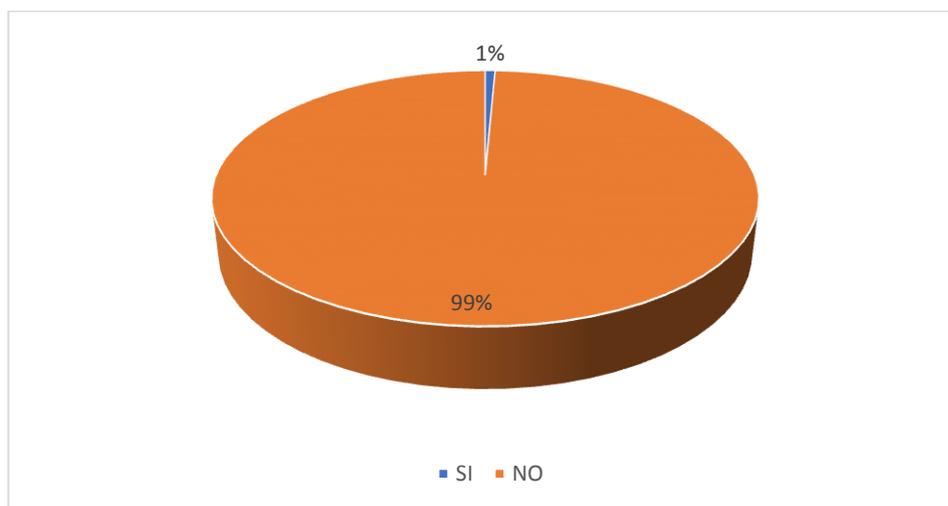
6. ¿Tiene usted conocimiento de los proyectos que se realiza en la distribución de presupuestos Participativos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno?

Tabla N°. 8: ¿Tiene usted conocimiento de los proyectos que se realiza en la distribución de Presupuestos Participativos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno?

CONOCE PROYECTOS	FRECUENCIA	%
SI	2	1
NO	282	99
	284	100

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 8: ¿Tiene usted conocimiento de los proyectos que se realiza en la distribución de presupuestos Participativos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno?



Fuente: Tabla No 6
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas por la ciudadanía el 99% no tiene conocimiento Tiene usted conocimiento de los de los proyectos que se realiza en la distribución de presupuestos Participativos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno, en cambio el 1% lo conoce.

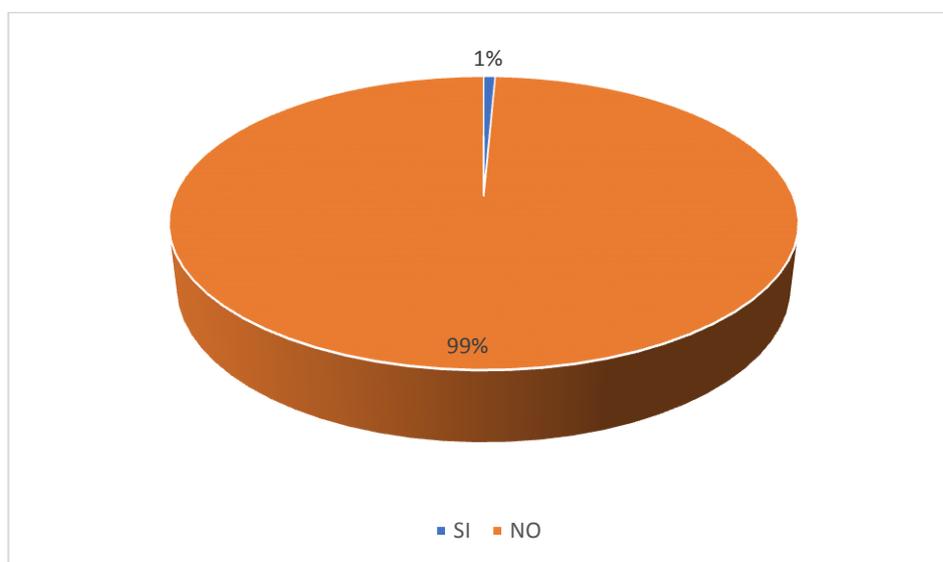
7. ¿Usted es o ha sido parte de la distribución del presupuesto participativo que distribuye GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?

Tabla N°. 9: ¿Usted es o ha sido parte de la distribución del presupuesto participativo que distribuye GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?

A SIDO PARTE DE LA DISTRIBUCIÓN	FRECUENCIA	%
SI	2	1%
NO	282	99%
	284	100%

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 9: ¿Usted es o ha sido parte de la distribución del presupuesto participativo que distribuye GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?



Fuente: Tabla No 7
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas por la ciudadanía el 99% no ha sido parte de la distribución del presupuesto participativo que distribuye GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio, en cambio el 1% le gustaría ser parte del mismo.

8. ¿Le gustaría a usted que se realice talleres en las comunidades, barrios y cantones para la construcción de los presupuestos participativos que distribuye GAD Parroquial de García Moreno en Parroquia o Barrio?

Tabla N°. 10: ¿ le gustaría a usted que se realice talleres en las comunidades, barrios y cantones para la construcción de los presupuestos participativos que distribuye GAD Parroquia de García Moreno en su Parroquia o Barrio?

¿ LE GUSTARÍA A USTED QUE SE REALICE TALLERES EN LAS COMUNIDADES	FRECUENCIA	%
SI	274	96%
NO	10	4%
	284	100%

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 10: ¿Le gustaría a usted que se realice talleres en las comunidades, barrios y cantones para la construcción de los presupuestos participativos que distribuye GAD Parroquial de García Moreno en su Parroquia o Barrio?



Fuente: Tabla No 8

Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas por la ciudadanía el 96% le gustaría que la elaboración de los presupuestos Participativos Provinciales por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno se realice los talleres en los barrios comunidades y cantones, en cambio el 4% que no se realicen dichos talleres.

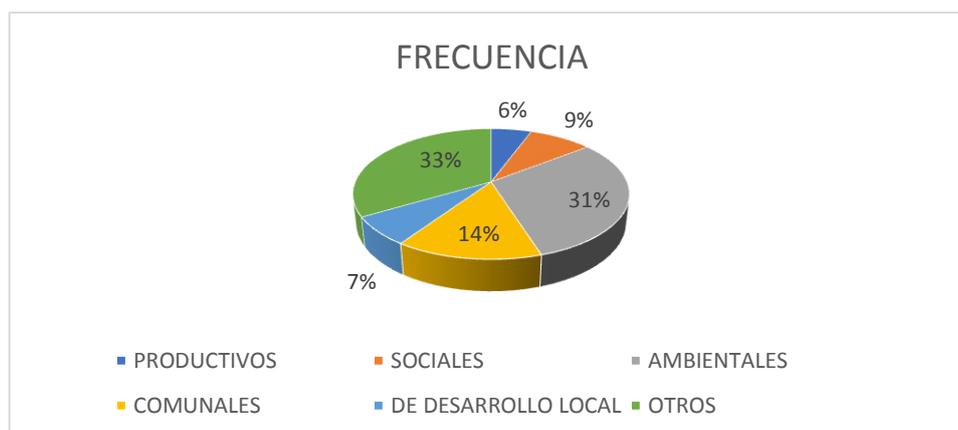
9. ¿Qué tipos de Proyectos del Gobierno Parroquial ha Realizado en su Parroquia, barrio o Comunidad?

Tabla N°. 11: ¿Qué tipos de proyectos del gobierno parroquial ha realizado en su Parroquia, barrio o Comunidad?

QUÉ TIPOS DE PROYECTOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL HA REALIZADO EN SU PARROQUIA	FRECUENCIA	%
PRODUCTIVOS	16	6%
SOCIALES	25	9%
AMBIENTALES	87	31%
COMUNALES	41	14%
DE DESARROLLO LOCAL	20	7%
OTROS	95	33%
	284	100%

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por Mora, V. 2017

Gráfico N°. 11: ¿Qué tipos de proyectos del gobierno provincial ha realizado en su Cantón, Parroquia, barrio o Comunidad?



Fuente: Tabla No 9
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas por la ciudadanía el 33% de la población manifestó que si ha recibido proyectos de algún tipo, el 31% manifestó que en su sector se han realizado proyectos de tipo ambiental, un 14% indica que los proyectos realizados son de tipo comunales, 9% indico que se han ejecutado proyectos de tipo social, 7% señala que han ejecutado proyectos de desarrollo local, y un 6% indico que se han ejecutado proyectos productivos.

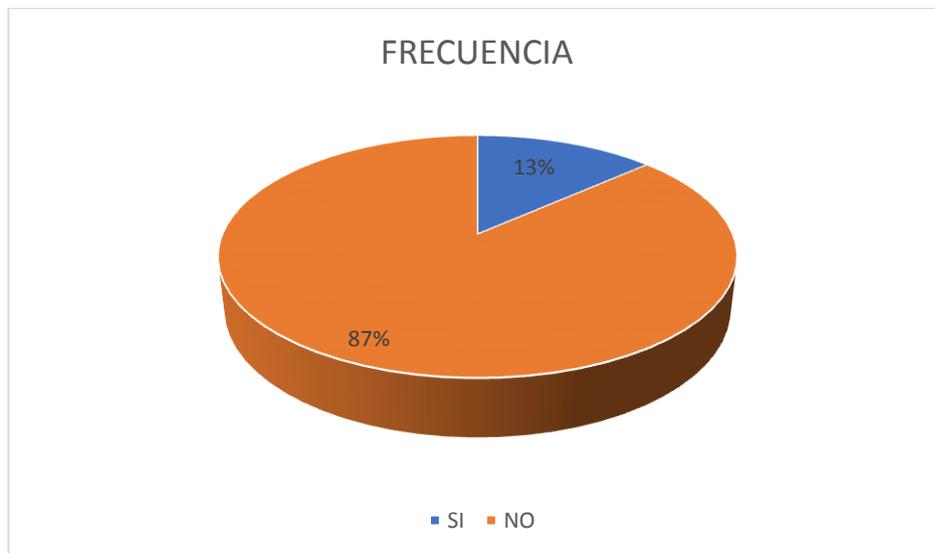
10. ¿A su criterio el GAD Parroquial de García Moreno tiene un enfoque social en la repartición de presupuestos participativos?

Tabla N°. 12: ¿A su criterio el GADP de García Moreno tiene un enfoque social en la repartición de presupuestos participativos?

EL GADP DE GARCÍA MORENO TIENE UN ENFOQUE SOCIAL EN LA REPARTICIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	FRECUENCIA	%
SI	38	13%
NO	246	87%
	284	100%

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 12: ¿A su criterio el GADP de García Moreno tiene un enfoque social en la repartición de presupuestos participativos?



Fuente: Tabla No 10
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas por la ciudadanía el 87% considera que los presupuestos participativos que distribuye el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial no tiene un enfoque social en cambio el 13% conoce cuales son las actividades del presupuesto participativos parroquial y cuál es su enfoque.

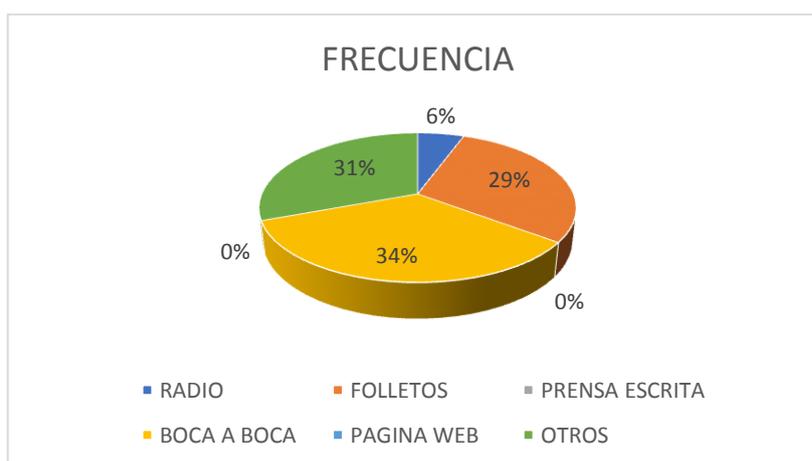
11. ¿Cómo usted se ha informado de los presupuestos participativos Parroquiales del GAD de García Moreno?

Tabla N°. 13: Cómo usted se ha informado de los presupuestos participativos Parroquiales del GAD de García Moreno

CÓMO USTED SE HA INFORMADO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	FRECUENCIA	%
RADIO	16	6%
FOLLETOS	84	30%
PRENSA ESCRITA	0	0%
BOCA A BOCA	97	34%
PAGINA WEB	0	0%
OTROS	87	31%
	284	100%

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 13: ¿Cómo usted se ha informado de los presupuestos participativos Parroquiales del GAD de García Moreno?



Fuente: Tabla No 11
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas por la ciudadanía la información y el contenido de los presupuestos participativos se han informado o les gustaría informarse por el 34% a través de comentarios boca a boca, 31% por diversos medios, el 30%, por folletos, el 6% por radio y el 0% por prensa escrita y pagina web.

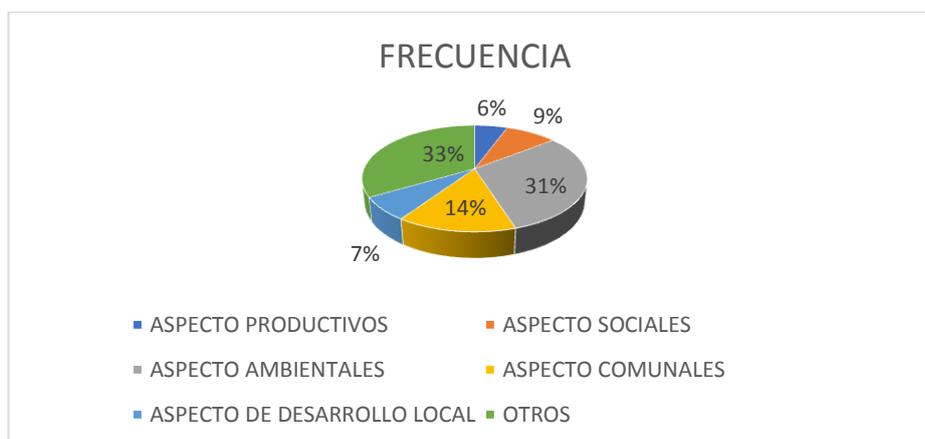
12. ¿A su criterio que ha cambiado en su comunidad, barrio, parroquia o cantón con la aplicación de los presupuestos participativos de la Parroquia de García Moreno?

Tabla N°. 14: ¿A su criterio que ha cambiado en su comunidad, barrio, parroquia o cantón con la aplicación de los presupuestos participativos de la Parroquia de García Moreno?

QUE HA CAMBIADO EN SU COMUNIDAD, BARRIO, PARROQUIA	FRECUENCIA	%
ASPECTO PRODUCTIVOS	16	6%
ASPECTO SOCIALES	25	9%
ASPECTO AMBIENTALES	87	31%
ASPECTO COMUNALES	41	14%
ASPECTO DE DESARROLLO LOCAL	20	7%
OTROS	95	33%
	284	100%

Fuente: Fuente: Encuesta Aplicada
Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 14: ¿A su criterio que ha cambiado en su comunidad, barrio, parroquia o cantón con la aplicación de los presupuestos participativos de la Parroquia de García Moreno?



Fuente: Tabla No 12
Elaborado por: Mora, V. 2017

Análisis

De acuerdo con las respuestas alcanzadas por la ciudadanía el 33% de la población manifestó que, si ha cambiado el aspecto proyectos de algún tipo, el 31% manifestó que en su sector se ha cambiado el aspecto de tipo ambiental, un 14% indica que los cambios son en el aspecto comunal, 9% indico que se han cambiado los aspectos de tipo social, 7% señala que ha cambiado el aspecto de desarrollo local, y un 6% indico que se ha cambiado el aspecto productivo.

3.6 ANÁLISIS FODA

En desarrollo de la Matriz FODA, nos permite tener una visión integral de la situación actual en el presente caso del tema socioeconómico de la parroquia García Moreno, los que a su vez se constituye en la base para el análisis respectivo y la determinación de estrategias que permitan fomentar y desarrollar el turismo en la parroquia de García Moreno, perteneciente al Cantón Francisco de Orellana.

Tabla N°. 15: Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunidad se caracteriza por su tranquilidad y seguridad para la población local y para los potenciales turistas. 2. Ubicación Geográfica privilegiada 3. Contar con tierras fértiles 4. Costumbres ancestrales para el trabajo comunitario 5. Decisión de las autoridades de la Junta Parroquial en emprender cambios que aporten al desarrollo de la población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El nuevo marco legal del Ecuador que otorga derechos a la naturaleza 2. Mercado para productos nativos del sector en crecimiento y constante evolución. 3. Poca explotación de los sectores productivos existentes 4. Capacitaciones brindadas por el MAGAP 5. Posibilidad de obtener recursos del sector público para la realización de proyectos productivos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de programas de desarrollo 2. Descoordinación con organismos públicos que tienen competencia en el tema productivo. 3. Inexistencia de programas y proyectos de investigación acerca del desarrollo turístico 4. Vías de acceso de tercer orden 5. Inadecuada promoción de los atractivos turísticos de la parroquia 6. Inexistencia de la organización Institucional referente al tema turístico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia de mercado 2. Cambios climáticos que afectan a la economía productiva y de interés productivo. 3. Deficiente manejo de recursos naturales 4. Migración de la población 5. Desastres naturales 6. Escaso mantenimiento vial.

Fuente: Análisis de campo en la Parroquia García Moreno

Elaborado por: Mora, V. 2017

3.6.1 Matriz MEFI

FACTOR A ANALIZAR	PESO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
FORTALEZAS			
1. La comunidad se caracteriza por su tranquilidad y seguridad para la población local y para los potenciales productivos.	0,06	3	0,18
2. Ubicación Geográfica privilegiada	0,10	3	0,3
3. Contar con productos autóctonos	0,12	4	0,48
4. Costumbres ancestrales para el trabajo comunitario	0,10	3	0,3
5. Decisión de las autoridades de la Junta Parroquial en emprender cambios que aporten al desarrollo del desarrollo socio económico.	0,12	4	0,48
PESO PONDERADO FORTALEZAS			1,74
DEBILIDADES			
1. Inexistencia de paquetes productivos	0,08	1	0,08
2. Descoordinación con organismos públicos que tienen competencia en el tema productivo	0,05	1	0,05
3. Inexistencia de programas y proyectos de investigación acerca del desarrollo productivo.	0,09	2	0,18
4. Vías de acceso de tercer orden	0,10	3	0,3
6. Inadecuada promoción de los productos a explotar de la parroquia	0,08	2	0,16
7. Inexistencia de la organización Institucional referente al tema productivo.	0,10	2	0,20
			0,97
TOTAL	1,00		2,71

Fuente: Análisis FODA de la Parroquia García Moreno

Elaborado por: Mora, V. 2017g

El resultado de la ponderación nos indica que el peso ponderado total de las fortalezas contra el peso ponderado de las debilidades, es mayor, por lo tanto, las fuerzas internas son favorables a la organización con un peso ponderado total de 1.74 de las fortalezas, contra un peso de 0.97 de las debilidades.

3.6.2 Matriz MEFE

FACTOR A ANALIZAR	PESO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
DEBILIDADES			
1. El nuevo marco legal del Ecuador que otorga derechos a la naturaleza	0,10	3	0,3
2. Mercado comercial del sector en crecimiento y constante evolución.	0,12	4	0,48
3. Poca explotación de los sectores productivos existentes	0,10	3	0,3
4. Capacitaciones brindadas por el Ministerio del ramo a través del MAGAP 2020	0,06	2	0,12
5. Posibilidad de obtener recursos del sector público para la realización de proyectos productivos	0,10	4	0,4
PESO PONDERADO FORTALEZAS			1,60
AMENAZAS			
1. Competencia de mercado	0,08	1	0,08
2. Cambios climáticos que afectan a la economía productiva y de interés socioeconómico.	0,10	3	0,30
3. Deficiente manejo de recursos naturales	0,06	2	0,12
4. Migración de la población	0,10	2	0,20
5. Desastres naturales	0,12	2	0,24
6. Escaso mantenimiento vial	0,12	2	0,7
PESO PONDERADO AMENAZAS			1,64
TOTAL	1,00		3,24

Fuente: Análisis FODA de la Parroquia García Moreno

Elaborado por: Mora, V. 2017

El total ponderado de 3.24 lo que permite establecer que no cuenta con estrategias que permitan aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas. Al evaluar podemos

observar que el peso ponderado de las amenazas es mayor al peso ponderado de las fortalezas, lo que permite establecer que el ambiente externo resulta desfavorable para la organización.

3.6.3 Análisis CPES de la Comunidad.

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO	SOLUCIÓN
Limitada educación y desvaloración cultural.	Pérdida de la identidad cultural	A culturización.	Elaboración de un plan de Revitalización Cultural. Desarrollar programas educativos de padres a hijos para reforzar su cultura en la comunidad.
Insuficiente interés por las autoridades de turno. Escasa gestión por sus habitantes para mejorar sus servicios básicos.	Servicios básicos deficientes o inexistentes.	Población susceptible a enfermedades. Contaminación de fuentes de agua.	Gestionar con las autoridades de turno para la implementación de alcantarillado con un sistema de manejo de aguas grises y negras. Además del servicio telefónico.
La población desconoce del valor real de sus recursos naturales y culturales; por su limitada educación.	Desconocimiento de las potencialidades productivas por parte de la población.	Débil o nula imagen productiva.	Realizar convenios con universidades para capacitar en el campo de productivo y cultura.
Disturbios ambientales ocasionados por la presencia de la compañía petrolera.	Pérdida de especies de flora y fauna	Disminución de la biodiversidad.	Establecer sanciones drásticas a quienes ocasionen daños ambientales por parte de la autoridad competente.

			Ejecutar un Plan de Educación Ambiental.
Ausencia de profesionales en el área productiva para que elaboren, gestionen y ejecuten planes de ordenamiento territorial en la zona.	Inexistencia de planes de ordenamiento territorial.	No se identifican las zonas adecuadas para el desarrollo de la actividad productivas	Contratar personal capacitado en el área Productiva para la elaboración, gestión y ejecución de planes de ordenamiento territorial, orientados al manejo sostenible de todos los recursos.

Fuente: Análisis FODA de la Parroquia García Moreno

Elaborado por: Mora, V. 2017

3.6.4 Líneas Estratégicas.

Para el desarrollo de las líneas estratégicas en base a la matriz FODA desarrollada anteriormente, se procede a establecer la matriz estratégica en la que se definan las líneas de acción a ser ejecutadas con la finalidad de fortalecer el desarrollo socio económico en la parroquia García Moreno, perteneciente al cantón Francisco de Orellana, así como también se defina la Filosofía Institucional y poblacional.

FACTORES INTERNOS		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunidad se caracteriza por su tranquilidad y seguridad para la población local y para los potenciales turistas. 2. Ubicación Geográfica privilegiada 3. Contar con varios atractivos turísticos 4. Costumbres ancestrales para el trabajo comunitario 5. Decisión de las autoridades de la Junta Parroquial en emprender cambios que aporten al desarrollo del turismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de paquetes turísticos 2. Descoordinación con organismos públicos que tienen competencia en el tema turístico 3. Inexistencia de programas y proyectos de investigación acerca del desarrollo turístico 4. Vías de acceso de tercer orden 5. Pocos programas de desarrollo y de fortalecimiento de la cultura 6. Inadecuada promoción de los atractivos turísticos de la parroquia 7. Inexistencia de la organización Institucional referente al tema turístico.
FACTORES EXTERNOS		OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El nuevo marco legal del Ecuador que otorga derechos a la naturaleza 2. Mercado Turístico del sector en crecimiento y constante evolución. 3. Poca explotación de los sectores turísticos existentes 4. Capacitaciones brindadas por el Ministerio de Turismo a través de Plandetur 2020 5. Posibilidad de obtener recursos del 	<ol style="list-style-type: none"> F3. O3. Esquema de un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario para la parroquia. F5. O4. Plan de Capacitación tanto para servidores turísticos como para la comunidad en temas relacionados con el área turística comunitaria F3. O1. Diseñar Paquetes Turísticos a fin de establecer nuevas redes turísticas comunitarias. F3. O2. Socializar los atractivos turísticos de la parroquia 	<ol style="list-style-type: none"> F5. A6. Plan de Mejoramiento la infraestructura turística existente en la parroquia García Moreno. F1. A5. Ejecutar medidas de mitigación para minimizar los efectos de los desastres naturales F3. A1. Incorporar actividades comunitarias en el desarrollo de los paquetes turísticos F2. A1. Establecer rutas turísticas considerando atractivos de las otras parroquias del cantón
		ESTRATEGIAS FA	

sector público para la realización de proyectos turísticos.		Francisco de Orellana
AMENAZAS	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia de mercado 2. Cambios climáticos que afectan a la economía productiva y de interés turístico. 3. Deficiente manejo de recursos naturales 4. Migración de la población 5. Desastres naturales 6. Escaso mantenimiento vial. 	<p>D1. 02. Desarrollar y ejecutar programas y proyectos de aprovechamiento turístico del patrimonio Cultural y Natural de García Moreno.</p> <p>D5. 05. Elaborar paquetes turísticos incluyendo todos los atractivos turísticos de la parroquia García Moreno</p> <p>D6. 04. Actualizar constantemente el inventarios de atractivos turísticos con la mayor información acerca de estos</p>	<p>D4. A6 Mantenimiento y mejora de las vías que conducen a la parroquia y a los atractivos turísticos</p> <p>D6. A1. Promoción intensiva de los atractivos turísticos a nivel, local, regional, nacional e internacional</p> <p>D1. A1. Creación de la página WEB turística de la parroquia García Moreno.</p>

Fuente: Análisis FODA de la Parroquia García Moreno

Elaborado por: Mora, V. 2017

3.7. HALLASGOS

- No cuenta con estrategias que permitan aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas (FODA).
- Descoordinación con organismos públicos que tienen competencia en el tema productivo (FODA).
- Inexistencia de planes de ordenamiento territorial (ENTREVISTA).
- Desconocimiento de las potencialidades productivas por parte de la población (FODA).
- Pérdida de especies de flora y fauna (FODA).
- Pérdida de la identidad cultural (FODA).
- Un desconocimiento elevadísimo por parte de la población sobre la visión de los presupuestos participativos que distribuye el GADP de García Moreno (ENCUESTA).
- La gran mayoría de la población indica que no ha sido parte de la distribución de los presupuestos participativos de la parroquia (ENCUESTA).
- Se nota el interés por conocer sobre la construcción de los presupuestos participativos (ENCUESTA).

3.8 COMPROBACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.

La evaluación financiera de la distribución del Presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de García Moreno, a permitido la toma de decisiones adecuadas para establecer estrategias que permitan mejorar la gestión financiera del GAD parroquial y de ese modo dotar de obras prioritarias a la comunidad mejorando así el status de vida.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

Análisis socioeconómico de la distribución del presupuesto participativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de García Moreno, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, período 2014-2016

4.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En la parroquia García Moreno, no existe la presencia de proyectos estratégicos, por lo que no se ha logrado el manejo eficiente de los recursos, existe un escaso mantenimiento vial, no se ha generado una adecuada coordinación con los diferentes niveles de gobierno, de la misma manera la distribución del presupuesto no se lo ha realizado en función de las necesidades reales de la parroquia, ya que no se cuenta con una adecuada metodología que permita implementar verdaderos presupuestos participativos que comprometan la participación activa de la ciudadanía en la solución de los problemas existentes en la parroquia.

Sin embargo, de lo anteriormente expuesto es preciso destacar que la comunidad se caracteriza por su tranquilidad y seguridad, así como cuenta con una ubicación geográfica privilegiada, sumado a la decisión de las autoridades para emprender cambios que aporten al desarrollo de la población, así como la legislación vigente constituyen factores a ser utilizados con la finalidad de lograr el desarrollo integral de la parroquia.

A fin de contar con un mejor enfoque de la situación actual de la parroquia y de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial, se destaca el análisis por componentes.

4.2.1 Componente Biofísico

El componente biofísico constituye la base del análisis del territorio, del recurso natural sobre el cual a la población se asienta y desarrolla sus actividades. La diversidad y abundancia de sus recursos naturales, renovables, y no renovables, de sus ecosistemas y de sus áreas protegidas han caracterizado la identidad de la parroquia García Moreno.

El diagnóstico del sistema ambiental es entonces la clave para el desarrollo del territorio, ya que permite establecer la situación general del patrimonio natural de la parroquia, analizando las características físicas del territorio, las condiciones ecológicas y ambientales.

De hecho, la biodiversidad en general del Cantón Francisco de

Orellana está expuesta a un sin número de presiones o amenazas relacionadas con las actividades humanas como son:

- Actividades relacionadas con el desarrollo de infraestructura y explotación de recursos naturales (construcción de carreteras, tala ilegal y explotación indiscriminada y extracción de petróleo) y,
- Actividades relacionadas con los asentamientos humanos y facilidad del acceso (cacería de substancias, cacería ilegal, comercio, agricultura de subsistencia y ganadería).

Todas estas actividades antrópicas basadas en la extracción intensiva de los recursos naturales, han generado impactos negativos en los ecosistemas, con los consecuentes problemas socio-ambientales que se derivan de ellos.

Tabla N°. 16: Matriz De Síntesis Sistema Biofísico

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> Las características de los suelos son adecuados para actividades forestales y el manejo sostenible de los bosques 	<ul style="list-style-type: none"> Las características físicas del suelo y la baja fertilidad limitan la actividad agro productiva. Presión de la frontera agrícola Áreas inundables en la parroquia principalmente por la crecida de los ríos.
COBERTURA DEL SUELO	<ul style="list-style-type: none"> Existen importantes extensiones que pueden ser declaradas bajo conservación Alto porcentaje de cobertura vegetal natural a pesar de altas tasas de deforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de deforestación en la parroquia principalmente en las riveras de las fuentes hídricas Las extensiones de bosque para ser conservada dependen de la voluntad del finquero. La pérdida de cobertura vegetal incrementa la erosión y los peligros de deslizamientos.
CLIMA	<ul style="list-style-type: none"> El clima en la parroquia permite que no haya necesidad de implementar sistemas de riego y limita la existencia de incendios forestales 	<ul style="list-style-type: none"> Los períodos de lluvias extremas pueden producir desastres naturales y pérdidas agrícolas
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> Existe abundancia de recursos hídricos en la parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje elevado de fuentes de agua con mala calidad, vertido de agua servida sin ningún grado de tratamiento Contaminación del recurso hídrico por presencia de actividad petrolera y actividades agroindustriales.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de yacimientos de petróleo que sustentan la 	<ul style="list-style-type: none"> No se evalúa ni se da seguimiento a los impactos

NATURALES NO RENOVABLES	economía nacional	de la explotación de recursos no renovables que afectan el recurso hídrico, la población y la infraestructura vial. • Contaminación por parte de las empresas petroleras sin ninguna compensación.
ECOSISTEMAS	• Alta potencialidad y variedad de recursos ecosistémicos para servicios ambientales	• Pérdida de especies animales y forestales

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial García Moreno

Elaborado por: Mora, V. 2017

4.2.2 Componente Socio Cultural

La parroquia García Moreno cuenta con una población de 1091 habitantes, equivalente al 2.9% de la población total del cantón, de esta 594 son hombres y 497 mujeres según el censo poblacional del 2010. Una población considerada completamente rural.

La población parroquial es mayoritariamente joven, ya que el 68.5% de la población está representada por los grupos de edad entre 0 a 29 años, con un 34.8% de hombres y un 33.7% de mujeres, según datos del censo de 2010.

La parroquia García Moreno presente una alta incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas. De la población censada en el 2010 en esta parroquia, 1080 personas que representan 99% aún no han cubierto sus necesidades básicas.

Tabla N°. 17: Matriz De Síntesis Componente Socio Cultural

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
DEMOGRAFÍA		<ul style="list-style-type: none"> • Baja participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa. PEA
EDUCACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • Falta de material didáctico en las instituciones educativas de la parroquia.
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Red de promotores de salud. En las 11 comunidades hay un promotor de salud. 	
ACCESO Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO		<ul style="list-style-type: none"> • Escasos espacios de recreación como parques y canchas.
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS		<ul style="list-style-type: none"> • Escaso acceso a fuentes de agua segura para el consumo de la población. • Importante porcentaje de viviendas no cuentan con un adecuado sistema de eliminación de basura, arrojan a terrenos baldíos, quebradas, ríos, acequias.
ORGANIZACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • La base organizativa de la parroquia es amplia, desde asociaciones agrícola – ganadera organización de jóvenes hasta agrupación de moradores de las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de especies animales y forestales
GRUPOS ÉTNICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una importante presencia de población indígena, que potencializa la posibilidad de gestar procesos de interculturalidad 	<ul style="list-style-type: none"> •
SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un bajo nivel de inseguridad. Además existe UPC en la parroquia aledaña la Belleza 	<ul style="list-style-type: none"> •

PATRIMONIO CULTURAL		<ul style="list-style-type: none"> No existe documentación del patrimonio cultural tangible e intangible pese a que existe importante presencia de población indígena.
IGUALDAD		<ul style="list-style-type: none"> Adultos mayores desatendidos por familia y Estado.
MOVILIDAD HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> Flujos migratorios desde y hacia la parroquia son minoritarios, es decir que buena parte de la población es estable, lo que facilita que los procesos de planificación social y económico – productivo tengan mayor continuidad. 	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial García Moreno
Elaborado por Mora, V. 2017

4.2.3 Componente Económico Productivo

En la parroquia García Moreno habitan 1.091 personas, de estas 794 (72.78%) son personas de 10 años o más, por tanto, se encuentran en edad de trabajar. De esta cifra el 52.52% forma parte de la PEA, lo que significa que son personas de 10 años o más que trabajaron al menos una hora a la semana o que se encuentran buscando trabajo, mientras tanto el 47.48% son personas que conforman la PEI, es decir, personas que no están empleadas y que tampoco se encuentran buscando empleo; entre ellas se pueden nombrar trabajadores, jubilados, amas de casa, estudiantes, etc.

En la parroquia el mayor número de establecimientos se concentran en la actividad agrícola y ganadera y demás actividades conexas con el 45.52%; el segundo grupo de negocios más grandes tienen que ver con el comercio representa el 25.37%, y los servicios de alimentos y bebidas son el 9.7%.

La parroquia García Moreno se presenta como un territorio productivo, teniendo en cuenta sus limitaciones tanto de composición del suelo como por las pendientes del mismo, estas dos características hacen que las actividades agrícolas no sea la mejor

dentro de la parroquia. A pesar de todo esto, en los núcleos familiares se realiza alguna actividad agrícola pecuaria.

Los principales productos de la parroquia contribuyen como ingresos económicos o como bienes de consumo a los núcleos familiares.

La parroquia García Moreno es considerada como potencial turístico por sus características ambientales, sociales. Existe un grupo de cabañas en la comunidad Caspisapa de capital privado, la playa La Conde ubicado en la comunidad con el mismo nombre, el estero Zupa Yaco en la comunidad Caspisapa y la playa de la Putilla en la comunidad del mismo nombre.

Tabla N°. 18: Matriz De Síntesis Componente Económico Productivo

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
PRODUCCIÓN DEL TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none"> • Los principales productos contribuyen como ingresos económicos o bienes de consumo a los núcleos familiares • La actividad agropecuaria es la más difundida dentro de la parroquia • Programas de producción impulsados por el estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuados canales de comercialización de los productos • En la actividad de crianza de ganado la contaminación de las fuentes hídricas por desechos es el principal problema. • No se cuenta con el transporte para la comercialización de los productos. • Insuficiente financiamiento para la actividad productiva
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Existe varios lugares que se constituyen en potenciales turísticos, como las cabañas en la comunidad Caspisapa, la playa La Conde, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con servicios básicos ni obras de infraestructura.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial García Moreno

Elaborado por: Mora, V. 2017

4.3 ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE GADPR DE GARCIA MORENO

El Plan Operativo Anual se lo ha desarrollado de acuerdo a las funciones contempladas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, contempladas en el Art. 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

MISIÓN INSTITUCIONAL:

La parroquia tiene como misión la gestión de diversos proyectos productivos, de desarrollo y de potenciación de la infraestructura local mediante procesos consensuados democráticos y sostenibles en una visión estratégica formulada de manera técnica enfocada en el desarrollo de sus pobladores cuyos objetivos se centran en la superación de factores de pobreza y mejoramiento de las condiciones de vida en la localidad. Estas iniciativas se gestionan, coordinan y ejecutan de manera inclusiva entre todos los actores de la localidad en varios niveles públicos y privados generando procesos participativos de cambio en un marco de equidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL:

En el año 2025, la Parroquia García Moreno es referente provincial del Desarrollo Local con la participación de actores locales, El nuevo modelo de gestión es un ejemplo a imitar, Dentro del territorio parroquial se respeta la interculturalidad y la plurinacionalidad además convive armónicamente con el entorno natural, La Parroquia García Moreno, se desarrollará como una población que ejecuta obras y proyectos esenciales para el progreso de sus pobladores como el acceso a servicios básicos, de Educación y Salud de calidad desarrollando la infraestructura local permitiendo generar procesos de gestión productiva en las localidades sustentadas en la actividad turística y agrícola gestando alternativas de desarrollo micro empresarial o comunitario permitiendo contribuir al buen vivir de sus habitantes.

La primera consideración que se realiza para analizar el POA Institucional es que para la elaboración del POA se debe considerar la contratación de obras, bienes, servicios y consultorías, por lo que no se registran los valores que se asignan al pago de

remuneraciones ya sea a personal de nombramiento o contrato, por lo que su valor será menor al del Presupuesto Total.

La planificación de la Parroquia García Moreno ha previsto desarrollar su accionar, básicamente en 4 ejes de trabajo que son:

-  Desarrollo Productivo
-  Desarrollo Ambiental
-  Desarrollo Social
-  Desarrollo Cultural y Económico

Tabla N°. 19: Análisis POA Institucional 2014

ÁREAS TEMÁTICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INDICADOR
DESARROLLO PRODUCTIVO	Mejorar y fortalecer el desarrollo económico local buscando el bienestar de la población de la parroquia	Hasta diciembre de 2015 se ha mejorado la producción de maíz	Entrega de insumos agrícolas para cultivo de maíz	3.000,00	Departamento Desarrollo Productivo GADPR	15% de agricultores cuentan con insumos para cultivo de maíz
		A diciembre del 2015 se ha incrementado la producción de cacao en la Parroquia	Establecer 2 has. para área demostrativa de cacao	4.500,00		Existe un incremento del 5% de producción de cacao
		A finales de 2015 se cuenta con pequeñas empresas de comercialización de productos agrícolas	Implementar un modelo de creación MIPYMES	3.500,00	Departamento de Planificación	Creación de 1 pequeña empresa de comercialización por año
		A finales del 2015 se ha vacunado el 100% de ganado en la parroquia	Fortalecer la campaña de erradicación de la fiebre aftosa	3.000,00	Departamento de Desarrollo Productivo GADPR	Disminución del 100% de fiebre aftosa en la parroquia
		A finales del 2015, se cuenta con el inventario actualizado de atractivos turísticos	Elaborar el inventario de atractivos naturales	5.000,00	Departamento de Desarrollo Turístico – MINTUR	El 100% de atractivos turísticos se encuentran inventariados
SUBTOTAL DESARROLLO PRODUCTIVO				19.000,00		
DESARROLLO AMBIENTAL	DESCONTAMINACIÓN DEL RÍO	Impulsar la recuperación del río mediante la conformación de una mancomunidad	Realizar campañas de sensibilización para la no contaminación del río	500,00	Departamento de Ambiente	5% de descontaminación del río

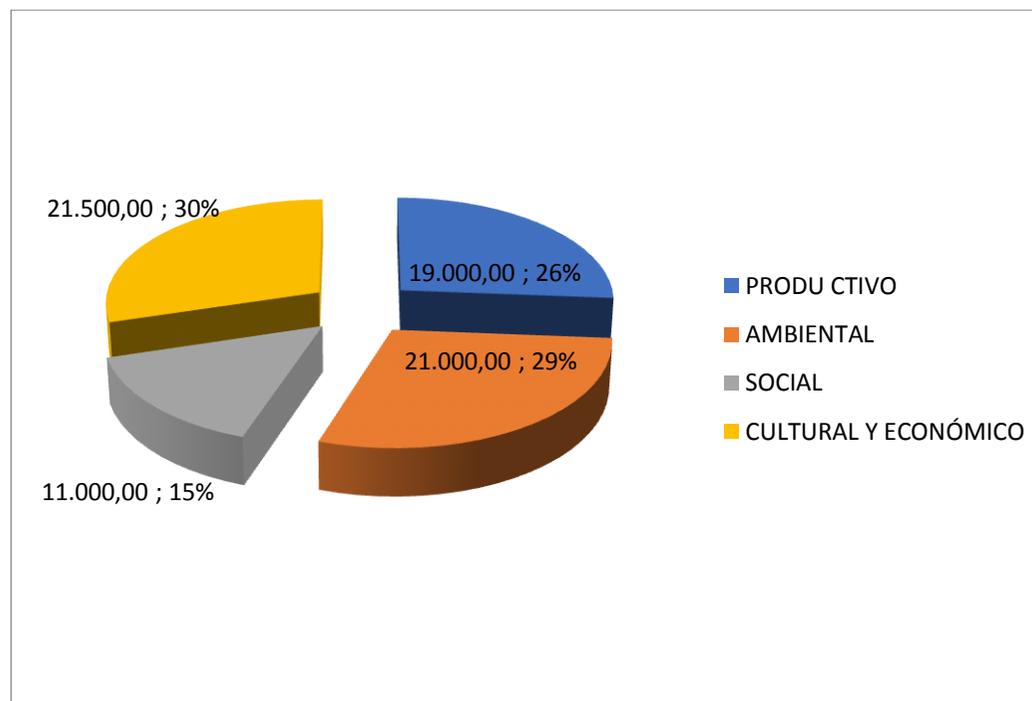
	MEJORAR EL ORNATO	Mejorar el entorno paisajista de la parroquia	Realizar mejoras en fachadas, parterres y seguridad de infraestructura	20.000,00	Departamento de Desarrollo Turístico	50% del entorno paisajista se encuentra mejorado
	CONFLICTO POR FALTA DE DELIMITACIÓN DE ÁREAS RURALES	A finales del 2015 se han Delimitado las áreas rurales	Definir límites de la cabecera parroquial y las comunidades a para lo cual se realizaran reuniones con los líderes de las comunidades	500,00	Departamento de Planificación GADPR-GAD CANTONAL-GAD PROVINCIAL	100% del territorio parroquial se encuentra oficialmente delimitado
SUBTOTAL DESARROLLO AMBIENTAL				21.000,00		
DESARROLLO SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUÍA GARCÍA MORENO	Fomentar e impulsar la participación de las mujeres en el desarrollo socio cultural de la parroquia	Realizar convocatorias e invitación a los organismos sociales de mujeres a los diferentes eventos culturales y sociales	5.000,00	Departamento Administrativo – Departamento de Desarrollo Turístico	80% de las mujeres participan en los eventos sociales y culturales
		Incrementar la atención en salud a adultos mayores y personas con discapacidad	Realizar campañas de salud dirigidas a adultos mayores y personas con discapacidad	6.000,00	Departamento de Desarrollo Humano –GAD Provincial	60% de los adultos mayores y personas con discapacidad participan en los eventos sociales y culturales
SUBTOTAL DESARROLLO SOCIAL				11.000,00		
DESARROLLO CULTURAL Y ECONÓMICO	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	Impulsar y difundir la identidad cultural	Realce de la parroquia a nivel cantonal	15.000,00	Departamento de Desarrollo Turístico	100% de los jóvenes con valores y conocimiento de la

CULTURALES					identidad cultural de cada una de las comunidades que posee la parroquia.
ORGANIZACIÓN DE CAPACITACIONES	Fortalecer las capacidades del recurso humano local mediante la capacitación permanente	Realizar talleres con temas referentes a participación ciudadana y desarrollo local	5.000,00	Departamento Administrativo	60% de las organizaciones participan de los talleres
	A finales del 2015 se cuenta con la participación de líderes comunitarios en la definición de las políticas públicas de la parroquia	Realizar convocatorias permanentes a asambleas ciudadanas para la toma de decisiones	1.500,00	Departamento Administrativo – Organizaciones Sociales	Realización de 2 asambleas ciudadanas por año.
SUBTOTAL DESARROLLO CULTURAL Y ECONÓMICO			21.500,00		
RUBROS DE GASTO CORRIENTE			67697.98		
TOTAL			140197.98		

Fuente: Plan Operativo Anual GADPR “García Moreno” 2014

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 15: POA Institucional



Fuente: Plan Operativo Anual GADPR “García Moreno” 2014

Elaborado por: Mora, V. 2017

Tabla N°. 20: Análisis POA Institucional 2015

ÁREAS TEMÁTICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INDICADOR
DESARROLLO PRODUCTIVO	Mejorar y fortalecer el desarrollo económico local buscando el bienestar de la población de la parroquia	Hasta diciembre de 2015 se ha mejorado la producción de maíz	Entrega de insumos agrícolas para cultivo de maíz	3.000,00	Departamento Desarrollo Productivo GADPR	15% de agricultores cuentan con insumos para cultivo de maíz
		A dcbre del 2015 se ha incrementado la producción de cacao en la Parroquia	Establecer 2 has. para área demostrativa de cacao	4.500,00		Existe un incremento del 5% de producción de cacao
		A finales de 2015 se cuenta con pequeñas empresas de comercialización de productos agrícolas	Implementar un modelo de creación MIPYMES	3.500,00	Departamento de Planificación	Creación de 1 pequeña empresa de comercialización por año
		A finales del 2015 se ha vacunado el 100% de ganado en la parroquia	Fortalecer la campaña de erradicación de la fiebre aftosa	3.000,00	Departamento de Desarrollo Productivo GADPR	Disminución del 100% de fiebre aftosa en la parroquia
		A finales del 2015, se cuenta con el inventario actualizado de atractivos turísticos	Elaborar el inventario de atractivos naturales	5.000,00	Departamento de Desarrollo Turístico - MINTUR	El 100% de atractivos turísticos se encuentran inventariados
SUBTOTAL DESARROLLO PRODUCTIVO				19.000,00		
DESARROLLO AMBIENTAL	DESCONTAMINACIÓN DEL RÍO	Impulsar la recuperación del río mediante la conformación de una mancomunidad	Realizar campañas de sensibilización para la no contaminación del río	500,00	Departamento de Ambiente	5% de descontaminación del río

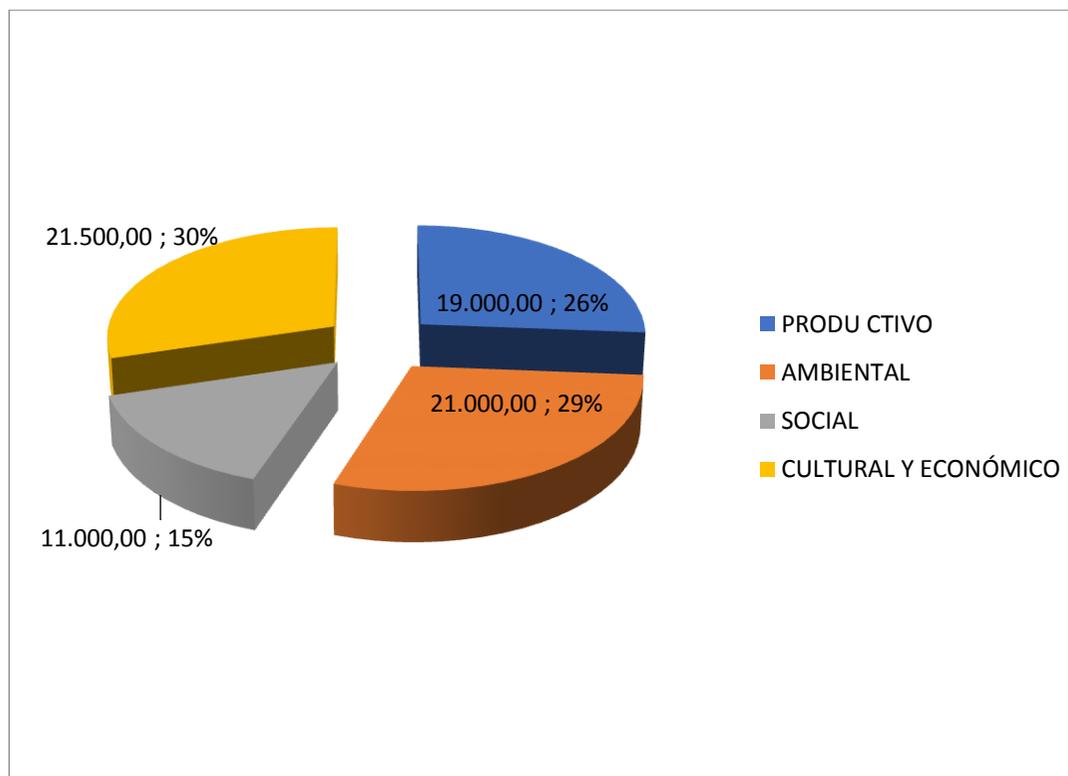
	MEJORAR EL ORNATO	Mejorar el entorno paisajista de la parroquia	Realizar mejoras en fachadas, parterres y seguridad de infraestructura	20.000,00	Departamento de Desarrollo Turístico	50% del entorno paisajista se encuentra mejorado
	CONFLICTO POR FALTA DE DELIMITACIÓN DE ÁREAS RURALES	A finales del 2015 se han Delimitado las áreas rurales	Definir límites de la cabecera parroquial y las comunidades a para lo cual se realizaran reuniones con los líderes de las comunidades	500,00	Departamento de Planificación GADPR-GAD CANTONAL-GAD PROVINCIAL	100% del territorio parroquial se encuentra oficialmente delimitado
SUBTOTAL DESARROLLO AMBIENTAL				21.000,00		
DESARROLLO SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUÍA GARCÍA MORENO	Fomentar e impulsar la participación de las mujeres en el desarrollo socio cultural de la parroquia	Realizar convocatorias e invitación a los organismos sociales de mujeres a los diferentes eventos culturales y sociales	5.000,00	Departamento Administrativo – Departamento de Desarrollo Turístico	80% de las mujeres participan en los eventos sociales y culturales
		Incrementar la atención en salud a adultos mayores y personas con discapacidad	Realizar campañas de salud dirigidas a adultos mayores y personas con discapacidad	6.000,00	Departamento de Desarrollo Humano –GAD Provincial	60% de los adultos mayores y personas con discapacidad participan en los eventos sociales y culturales
SUBTOTAL DESARROLLO SOCIAL				11.000,00		
DESARROLLO CULTURAL Y ECONÓMICO	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	Impulsar y difundir la identidad cultural	Realce de la parroquia a nivel cantonal	15.000,00	Departamento de Desarrollo Turístico	100% de los jóvenes con valores y conocimiento de la

CULTURALES					identidad cultural de cada una de las comunidades que posee la parroquia.
ORGANIZACIÓN DE CAPACITACIONES	Fortalecer las capacidades del recurso humano local mediante la capacitación permanente	Realizar talleres con temas referentes a participación ciudadana y desarrollo local	5.000,00	Departamento Administrativo	60% de las organizaciones participan de los talleres
	A finales del 2015 se cuenta con la participación de líderes comunitarios en la definición de las políticas públicas de la parroquia	Realizar convocatorias permanentes a asambleas ciudadanas para la toma de decisiones	1.500,00	Departamento Administrativo – Organizaciones Sociales	Realización de 2 asambleas ciudadanas por año.
SUBTOTAL DESARROLLO CULTURAL Y ECONÓMICO			21.500,00		
RUBRO DE GASTO CORRIENTE			59893.39		
TOTAL			132393.39		

Fuente: Plan Operativo Anual GADPr “García Moreno” 2015

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 16: POA Institucional



Fuente: Plan Operativo Anual GADPR “García Moreno” 2015

Elaborado por: Mora, V. 2017

Tabla N°. 21: Análisis POA Institucional 2016

ÁREAS TEMÁTICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INDICADOR
DESARROLLO PRODUCTIVO	Mejorar y fortalecer el desarrollo económico local buscando el bienestar de la población de la parroquia	Hasta diciembre de 2015 se ha mejorado la producción de maíz	Entrega de insumos agrícolas para cultivo de maíz	3.000,00	Departamento Desarrollo Productivo GADPR	15% de agricultores cuentan con insumos para cultivo de maíz
		A diciembre del 2015 se ha incrementado la producción de cacao en la Parroquia	Establecer 2 has. para área demostrativa de cacao	4.500,00		Existe un incremento del 5% de producción de cacao
		A finales de 2015 se cuenta con pequeñas empresas de comercialización de productos agrícolas	Implementar un modelo de creación MIPYMES	3.500,00	Departamento de Planificación	Creación de 1 pequeña empresa de comercialización por año
		A finales del 2015 se ha vacunado el 100% de ganado en la parroquia	Fortalecer la campaña de erradicación de la fiebre aftosa	3.000,00	Departamento de Desarrollo Productivo GADPR	Disminución del 100% de fiebre aftosa en la parroquia
		A finales del 2015, se cuenta con el inventario actualizado de atractivos turísticos	Elaborar el inventario de atractivos naturales	5.000,00	Departamento de Desarrollo Turístico - MINTUR	El 100% de atractivos turísticos se encuentran inventariados
SUBTOTAL DESARROLLO PRODUCTIVO				19.000,00		
DESARROLLO AMBIENTAL	DESCONTAMINACIÓN DEL RÍO	Impulsar la recuperación del río mediante la conformación de una mancomunidad	Realizar campañas de sensibilización para la no contaminación del río	500,00	Departamento de Ambiente	5% de descontaminación del río

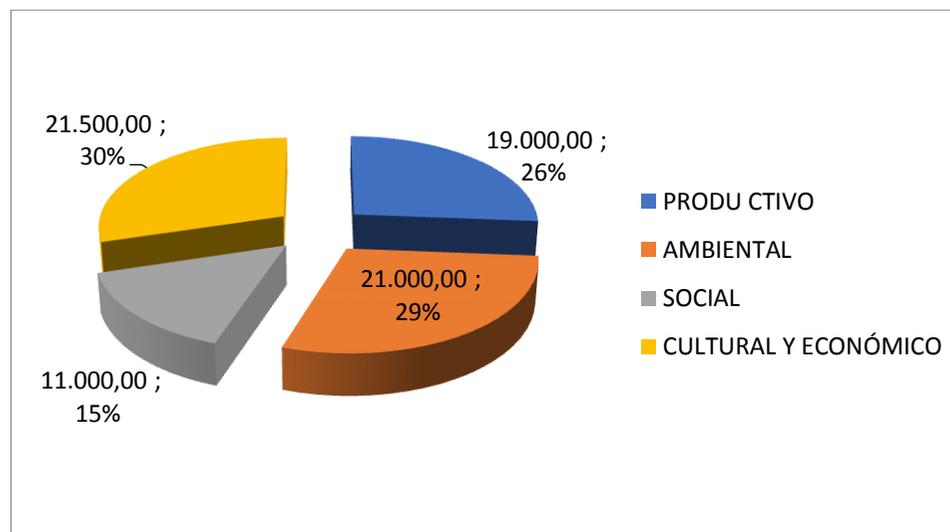
	MEJORAR EL ORNATO	Mejorar el entorno paisajista de la parroquia	Realizar mejoras en fachadas, parterres y seguridad de infraestructura	20.000,00	Departamento de Desarrollo Turístico	50% del entorno paisajista se encuentra mejorado
	CONFLICTO POR FALTA DE DELIMITACIÓN DE ÁREAS RURALES	A finales del 2015 se han Delimitado las áreas rurales	Definir límites de la cabecera parroquial y las comunidades a para lo cual se realizaran reuniones con los líderes de las comunidades	500,00	Departamento de Planificación GADPR-GAD CANTONAL-GAD PROVINCIAL	100% del territorio parroquial se encuentra oficialmente delimitado
SUBTOTAL DESARROLLO AMBIENTAL				21.000,00		
DESARROLLO SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUÍA GARCÍA MORENO	Fomentar e impulsar la participación de las mujeres en el desarrollo socio cultural de la parroquia	Realizar convocatorias e invitación a los organismos sociales de mujeres a los diferentes eventos culturales y sociales	5.000,00	Departamento Administrativo – Departamento de Desarrollo Turístico	80% de las mujeres participan en los eventos sociales y culturales
		Incrementar la atención en salud a adultos mayores y personas con discapacidad	Realizar campañas de salud dirigidas a adultos mayores y personas con discapacidad	6.000,00	Departamento de Desarrollo Humano –GAD Provincial	60% de los adultos mayores y personas con discapacidad participan en los eventos sociales y culturales
SUBTOTAL DESARROLLO SOCIAL				11.000,00		
DESARROLLO CULTURAL Y ECONÓMICO	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	Impulsar y difundir la identidad cultural	Realce de la parroquia a nivel cantonal	15.000,00	Departamento de Desarrollo Turístico	100% de los jóvenes con valores y conocimiento de la

CUTURALES					identidad cultural de cada una de las comunidades que posee la parroquia.
ORGANIZACIÓN DE CAPACITACIONES	Fortalecer las capacidades del recurso humano local mediante la capacitación permanente	Realizar talleres con temas referentes a participación ciudadana y desarrollo local	5.000,00	Departamento Administrativo	60% de las organizaciones participan de los talleres
	A finales del 2015 se cuenta con la participación de líderes comunitarios en la definición de las políticas públicas de la parroquia	Realizar convocatorias permanentes a asambleas ciudadanas para la toma de decisiones	1.500,00	Departamento Administrativo – Organizaciones Sociales	Realización de 2 asambleas ciudadanas por año.
SUBTOTAL DESARROLLO CULTURAL Y ECONÓMICO			21.500,00		
RUBRO DE GASTO CORRIENTE			95512.00		
TOTAL			168012.00		

Fuente: Plan Operativo Anual GADPr “García Moreno” 2016

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 17: POA Institucional



Fuente: Plan Operativo Anual GADPR “García Moreno” 2016

Elaborado por: Mora, V. 2017

Como se puede observar el mayor porcentaje del presupuesto ha sido asignado al rubro correspondiente a Desarrollo Cultural y Económico con el 30%, con un valor de \$21.500USD, mientras que para el rubro ambiental se ha destinado el 29% con un presupuesto de \$21.000USD, al componente productivo se ha destinado el 26% es decir \$19.000USD, mientras que para el componente social se ha destinado el 15% del presupuesto con un valor que asciende a \$11.000USD.

En el componente de Desarrollo Cultural y Económico se destaca básicamente la organización de eventos culturales, propiciando la participación de la juventud a fin de fortalecer la identidad de la parroquia, dentro de este componente, también se destaca la realización de capacitaciones tanto a clientes internos como externos del GAD Parroquial, ya que se establecen capacitaciones a las organizaciones de base existentes en la parroquia.

Para el componente de Desarrollo Ambiental se ha previsto impulsar la recuperación del río, mejorar el entorno paisajista de la parroquia, así como la delimitación de las áreas rurales, temas que también prevén la socialización con la comunidad, ya que para el desarrollo de las diferentes actividades requieren de la participación y compromiso de la comunidad.

En el componente Productivo, se destaca la entrega de insumos agrícolas, levantamiento del inventario de atractivos naturales con la finalidad de promover el turismo y dinamizar la economía de la parroquia.

En el componente e Desarrollo Social se ha previsto la atención integral a los grupos vulnerables de la parroquia, pero su enfoque debería ser replanteado ya que básicamente se refiere a la participación de los grupos vulnerables en el desarrollo socio cultural de la parroquia.

4.4.1 Ejecución presupuestaria 2014

Con la finalidad de establecer el indicador de porcentaje de ejecución se lo realiza a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de Ejecución: } \frac{\text{Valor Ejecutado}}{\text{Valor Programado}} * 100$$

Tabla N°. 22: Ejecución Presupuestaria Ingresos 2014

GRUPO	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
1	INGRESOS				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES				
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales	50.252,07	50.252,07	-	100%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN				
28.01.04	De entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados	4.000,00	2.800,00	1.200,00	70%
28.04.02	Hidrocarburos	38.021,11	38.021,11	-	100%
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	48.972,84	48.972,84	-	100%
28.10.03	Del presupuesto General del Estado a GAD's Parroquiales Rurales	4.625,86	4.625,86	-	100%
37	FONDOS GOBIERNO CENTRAL				
37.01.01	De fondos del Presupuesto General del Estado	16.368,40		16.368,40	0%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR				
38.01.01	De cuentas por cobrar	5.752,88	5.752,88	-	100%
	TOTAL INGRESOS	167.993,16	150.424,76	17.568,40	90%

De acuerdo a lo establecido en la normativa que actualmente rige a los Gobiernos Autónomos Descentralizados es decir Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización así como el Código de Planificación y Finanzas Públicas, se ha realizado la programación presupuestaria de lo cual se puede observar que el porcentaje de ejecución de los ingresos del año 2014 corresponde al 90%, es

decir se ha logrado recaudar el mayor porcentaje de ingresos para la ejecución del POA del año 2014.

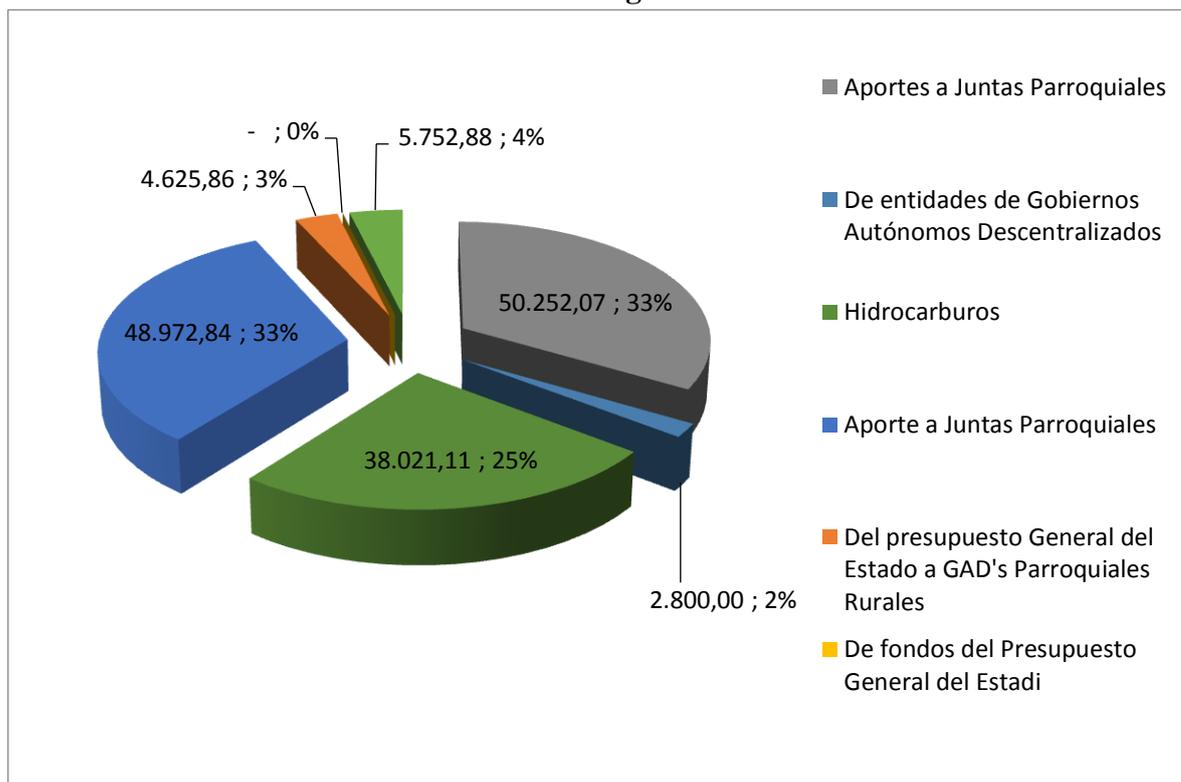
Tabla N°. 23: Análisis Ingresos 2014

GRUPO	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR	PORCENTAJE
1	INGRESOS		
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales	50.252,07	33%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN		
28.01.04	De entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados	2.800,00	2%
28.04.02	Hidrocarburos	38.021,11	25%
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	48.972,84	33%
28.10.03	Del presupuesto General del Estado a GAD's Parroquiales Rurales	4.625,86	3%
37	SALDOS DISPONIBLES		
37.01.01	De fondos del Presupuesto General del Estado	-	0%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		
38.01.01	De cuentas por cobrar	5.752,88	4%
	TOTAL INGRESOS	150.424,76	100%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Ingresos "García Moreno" 2014

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 18: Ingresos 2014



Fuente. Cédula Presupuestaria de Ingresos “García Moreno” 2014

Elaborado por: Mora, V. 2017

Los ingresos para el año 2014, ascienden a un valor de \$150.424.76 , de los cuales el mayor porcentaje corresponde a Aportes a Juntas Parroquiales con el 33% tanto para transferencias y donaciones corrientes, como para transferencias y donaciones de capital e inversión, seguido de la partida de hidrocarburos que corresponde a aportes recibidos por participación en las exportaciones de crudo y derivados de petróleo con el 25%, existiendo mínimos porcentajes de ingresos en lo que se refiere a cuentas por cobrar con el 4%, a transferencias de entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados con el 2%.

Se debe destacar que el 100% del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia García Moreno, corresponde a transferencias recibidas, lo que implica que no se generan recursos propios.

Tabla N°. 24: Ejecución Presupuestaria Gastos 2014

GRUPO	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR PROGRAMA DO	VALOR EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	65.268,49	64.476,01	792,48	99%
51	GASTOS EN PERSONAL	55.470,83	55.069,83	401,00	99%
51.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	39.629,90	39.312,53	317,37	99%
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	5.865,41	5.834,33	31,08	99%
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	2.560,00	2.516,00	44,00	98%
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	6.804,69	6.796,14	8,55	100%
51.07	INDEMINIZACIONES	610,83	610,83	-	100%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.597,66	9.282,16	315,50	97%
53.01	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.195,00	1.148,42	46,58	96%
53.02	SERVICIOS GENERALES	2.067,00	2.045,80	21,20	99%
53.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	1.830,00	1.731,76	98,24	95%
53.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.737,12	1.737,12	-	100%
53.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	67,20	67,20	-	100%
53.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	1.110,80	1.052,25	58,55	95%
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1.590,54	1.499,61	90,93	94%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	200,00	124,02	75,98	62%
57.02	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS	200,00	124,02	75,98	62%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	95.897,96	68.940,61	26.957,35	
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	9.200,03	9.000,00	200,03	98%
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	116,66	-	116,66	0%
71.05	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	9.064,50	9.000,00	64,50	99%
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18,87	-	18,87	0%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	76.201,18	56.332,98	19.868,20	74%
73.02	SERVICIOS GENERALES	41.913,00	35.321,68	6.591,32	84%
73.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	9.852,76	9.852,76	-	100%
73.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	12.460,00	-	12.460,00	0%

73.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	672,00	600,10	71,90	89%
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	11.303,42	10.558,44	744,98	93%
75	OBRAS PÚBLICAS	6.720,00	-	6.720,00	0%
75.01	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	6.720,00	-	6.720,00	0%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	3.776,75	3.607,63	169,12	96%
78.01	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN SECTOR PÚBLICO	3.776,75	3.607,63	169,12	96%
8	GASTOS DE CAPITAL	5.450,00	5.404,75	45,25	99%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	5.450,00	5.404,75	45,25	99%
84.01	BIENES MUEBLES	5.450,00	5.404,75	45,25	99%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1.376,71	1.376,71	-	100%
97	PASIVO CIRCULANTE	1.376,71	1.376,71	-	100%
97.01	DEUDA FLOTANTE	1.376,71	1.376,71	-	100%
	TOTAL GASTOS	167.993,16	140.198,08	27.795,08	83%

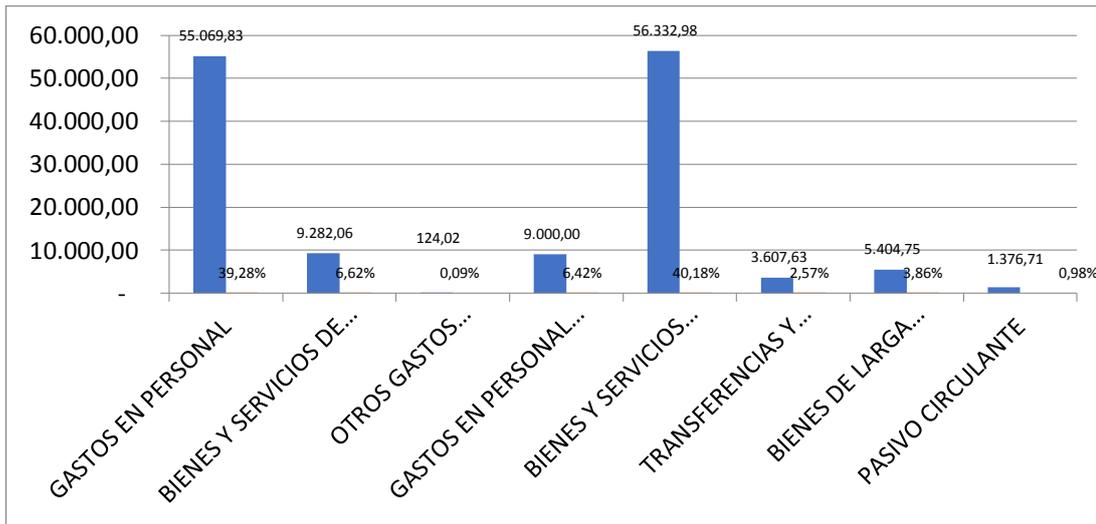
Como se puede observar el porcentaje de ejecución de los gastos corresponde al 83%, porcentaje menor a la ejecución de los ingresos, es decir es menor la capacidad de gasto.

ANÁLISIS GASTOS 2014

GRUPO	PARTIDA	VALOR	PORCENTAJE
51	GASTOS EN PERSONAL	55.069,83	39,28%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.282,06	6,62%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	124,02	0,09%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	9.000,00	6,42%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	56.332,98	40,18%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	3.607,63	2,57%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	5.404,75	3,86%
97	PASIVO CIRCULANTE	1.376,71	0,98%
		140.197,98	100%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos "García Moreno" 2014
Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 19: Gastos 2014



Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos “García Moreno” 2014
Elaborado por: Mora, V. 2017

Respecto a los gastos ejecutados en el 2014; el mayor rubro corresponde a Gastos en bienes y servicios para inversión, con un el 40.18% el 39.28% corresponde a gastos en personal esto dentro de gasto corrientes, mientras que en gasto en personal para la inversión registre el 6.42%, para bienes y servicios de consumo se ha asignado el 6.62%, en bienes de larga duración el 3.86%.

Cabe destacar que el mayor porcentaje de gasto es destinado para gasto en personal que en definitiva registra el 46%.

Tabla N°. 25: Ejecución Presupuestaria 2015

GRUPO	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	INGRESOS				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES				
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales	67.469,51	48.582,99	18.886,52	33%
19	OTROS INGRESOS				
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	207,56	207,56	-	100%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN				
28.01.06	De entidad públicas y financieras	20.240,00	8.568,00	11.672,00	10%

28.04.02	Hidrocarburos	40.336,85	40.336,85	-	100%
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	43.474,52	37.268,46	6.206,06	86%
37	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL				
37.01.01	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL	30.913,63	-	30.913,63	0%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR				
38.01.01	De cuentas por cobrar	1.222,91	22,91	1.200,00	1,87%
	TOTAL INGRESOS	203.864,98	134.986,77	68.878,21	66%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos "García Moreno" 2015

Elaborado por: Mora, V. 2017

El porcentaje de ejecución de los ingresos del año 2015 corresponde al 66%, lo que indica que no ha existido una adecuada gestión financiera que logre recaudar lo programado lo incide directamente en la ejecución de obras.

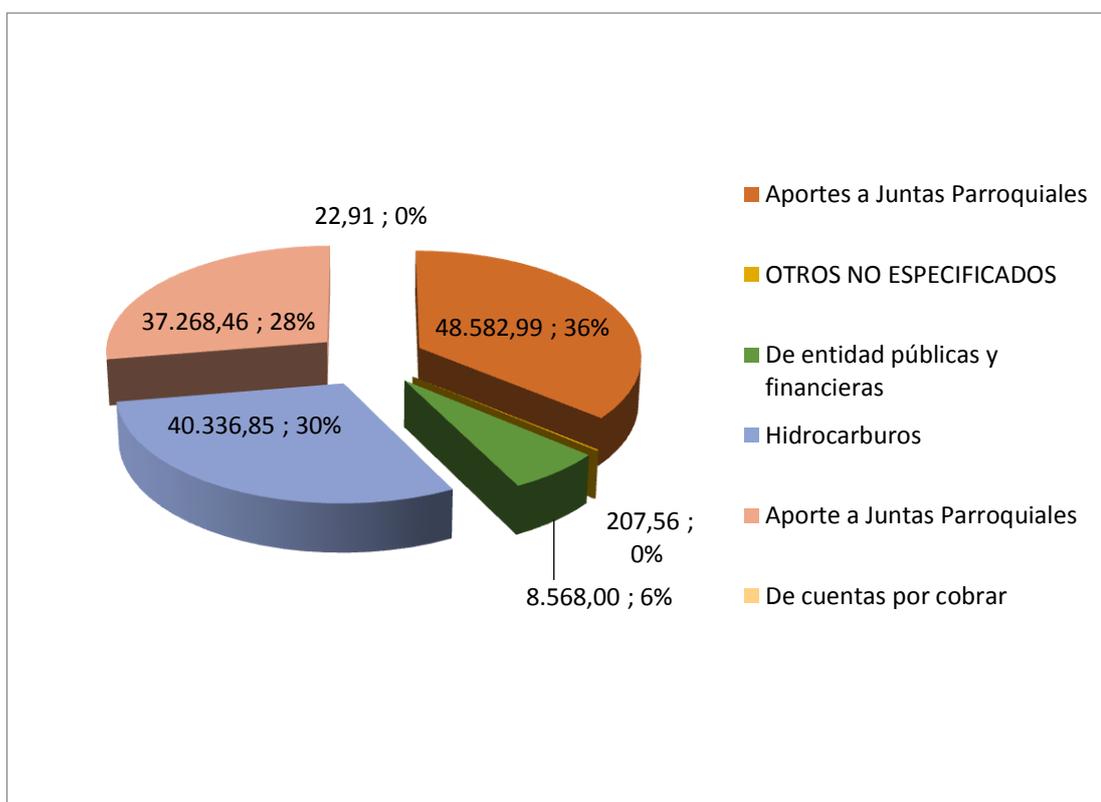
Tabla N°. 26: Análisis Ingresos 2015

GRUPO	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR	PORCENTAJE
1	INGRESOS		
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales	48.582,99	36%
19	OTROS INGRESOS		
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	207,56	0,15%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN		
28.01.06	De entidad públicas y financieras	8.568,00	6%
28.04.02	Hidrocarburos	40.336,85	30%
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	37.268,46	28%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		
38.01.01	De cuentas por cobrar	22,91	0,02%
	TOTAL INGRESOS	134.986,77	100%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Ingresos "García Moreno" 2015

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 20: Ingresos 2015



Fuente. Cédula Presupuestaria de Ingresos “García Moreno” 2015

Elaborado por: Mora, V. 2017

Respecto a los ingresos del año 2015 el 36% corresponde a Transferencias y Donaciones corrientes, el 30% a la partida de Hidrocarburos el 28% al rubro Aporte a Juntas Parroquiales.

Al igual que en el año 2014 los ingresos corresponden a transferencias recibidas, es decir no se gestionan recursos propios.

Tabla N°. 27: Ejecución Presupuestaria gastos 2015

GRUPO	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	61.935,43	60.806,05	1.129,38	98%
51	GASTOS EN PERSONAL	57.357,57	56.314,77	1.042,80	98%
51.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	39.559,20	39.129,84	429,36	99%
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.325,77	6.178,24	147,53	98%
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	4.248,00	4.207,47	40,53	99%
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.224,60	6.799,22	425,38	94%

51.07	INDEMINIZACIONES	-	-	-	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.197,11	4.116,31	80,80	98%
53.01	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.332,35	1.323,34	9,01	99%
53.02	SERVICIOS GENERALES	24,00	23,78	0,22	99%
53.03	TRASLADOS , INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	2.084,45	2.018,80	65,65	97%
53.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	190,06	190,00	0,06	100%
53.06	CONTRATACIÓN DE ESTUCIOS, INVESTIGACIONES, Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	-	-	-	
53.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	50,40	50,00	0,40	99%
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	515,85	510,39	5,46	99%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	380,75	374,97	5,78	98%
57.02	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS	380,75	374,97	5,78	98%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	137.882,55	87.571,57	1.177.105,86	64%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	17.908,93	15.832,07	95.823,72	88%
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	-			
71.05	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	17.908,93	15.832,07	2.076,86	88%
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			93.746,86	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	95.584,67	48.611,24	46.973,43	51%
73.01	TELECOMUNICACIONES	400,00	326,22	73,78	82%
73.02	SERVICIOS GENERALES	47.610,00	35.419,56	12.190,44	74%
73.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5,35	-	5,35	0%
73.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	24.848,00	347,80	24.500,20	1%
73.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	1.112,00	112,00	1.000,00	10%
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	12.409,32	2.405,66	9.003,66	58%
73.14	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	200,00	-	200,00	0%

75	OBRAS PÚBLICAS	20.212,20	20.077,84	672.385,53	99%
75.01	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	5.930,00	5.923,16	6,84	100%
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14.282,20	4.154,68	127,52	99%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	4.176,75	3.050,42	361.923,18	73%
78.01	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN SECTOR PÚBLICO	4.176,75	3.050,42	1.126,33	73%
8	GASTOS DE CAPITAL	567,00	566,67	206.134,22	100%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	567,00	566,67	103.067,11	100%
84.01	BIENES MUEBLES	567,00	566,67	0,33	100%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	3.480,00	3.449,10	51.533,39	99%
97	PASIVO CIRCULANTE	3.480,00	3.449,10	30,90	99%
97.01	DEUDA FLOTANTE	3.480,00	3.449,10	30,90	99%
	TOTAL GASTOS	203.864,98	132.393,39	51.471,59	75%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos "García Moreno" 2015

Elaborado por: Mora, V. 2017

En cuanto a la ejecución de gastos del año 2015, se registra el 75% de lo programado, índice que refleja la insuficiente capacidad de gasto del GAD Parroquial.

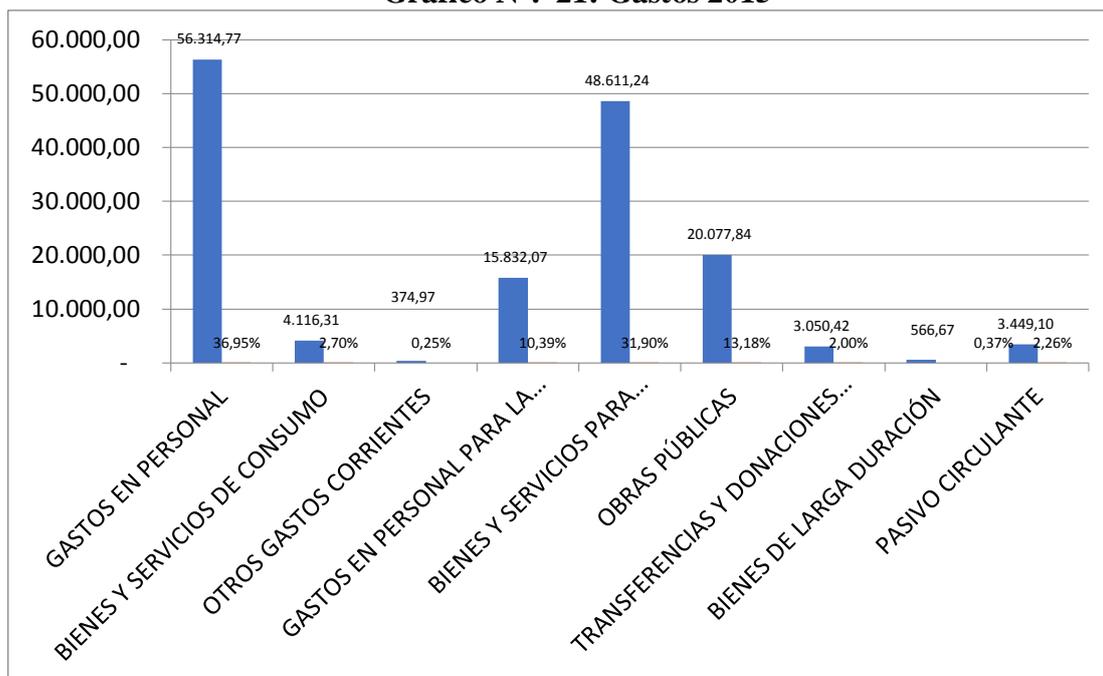
Tabla N°. 28: Análisis Gastos 2015

GRUPO	PARTIDA	VALOR	PORCENTAJE
51	GASTOS EN PERSONAL	56.314,77	36,95%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.116,31	2,70%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	374,97	0,25%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	15.832,07	10,39%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	48.611,24	31,90%
75	OBRAS PÚBLICAS	20.077,84	13,18%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	3.050,42	2,00%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	566,67	0,37%
97	PASIVO CIRCULANTE	3.449,10	2,26%
		132.393,39	100%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos "García Moreno" 2015

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 21: Gastos 2015



Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos “García Moreno” 2015

Elaborado por: Mora, V. 2017

En cuanto a los gastos ejecutados en el año 2015 se mantiene el gasto en personal con el 36.95% en gasto corriente y el 10.39% en gastos en personal para la inversión.

En cuanto al rubro de obras públicas para el año 2015 se destinó el 13.18% a diferencia del año 2014 en el que no se generaron gastos en este rubro.

En lo referente a bienes y servicios para inversión se destinó el 31.90% en alimentos y bebidas, materiales de oficina, materiales de aseo, materiales de construcción, suministros para actividades agropecuarias.

Tabla N°. 29: Ejecución Presupuestaria Ingresos 2016

GRUPO	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	INGRESOS				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES				
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales	61212,51	56.200,00	5.012,51	92%
19	OTROS INGRESOS				
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	32,13	32,13	-	100%

28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN					
28.01.04	De entidades del gobierno autónomo	400,00	400,00	-	100%
28.04.02	Hidrocarburos	39.750,84	39.750,84	-	100%
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	27.651,87	25.948,23	1.703,64	94%
28.10.03	Asignación Presupuestaria de Valores equivalentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA)	7.289,51	7.289,51	-	100%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR					
38.01.01	De cuentas por cobrar	44.543,10	43.743,17	799,93	25,23%
TOTAL INGRESOS		180.879,96	173.363,88	7.516,08	96%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Ingresos "García Moreno" 2016

Elaborado por: Mora, V. 2017

Los ingresos para el año 2016 se los han ejecutado en un 96% parámetro que refleja la eficiencia para la recaudación de los ingresos programados.

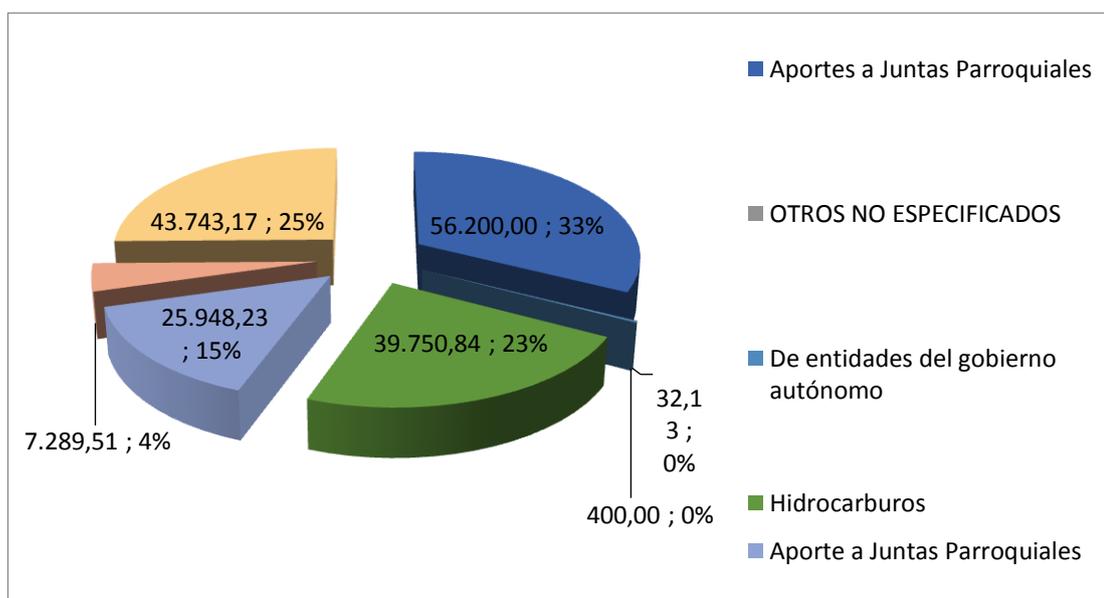
Tabla N°. 30: Análisis Ingresos 2016

GRUPO	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR	PORCENTAJE
1	INGRESOS		
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales	56.200,00	32%
19	OTROS INGRESOS		
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	32,13	0,02%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN		
28.01.04	De entidades del gobierno autónomo	400,00	0,23%
28.04.02	Hidrocarburos	39.750,84	23%
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	25.948,23	15%
28.10.03	Asignación Presupuestaria de Valores equivalentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA)	7.289,51	4%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		
38.01.01	De cuentas por cobrar	43.743,17	25,23%
TOTAL INGRESOS		173.363,88	100%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Ingresos "García Moreno" 2016

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 22: Ingresos 2016



Fuente. Cédula Presupuestaria de Ingresos “García Moreno” 2016

Elaborado por: Mora, V. 2017

En cuanto a los ingresos del año 2016 de igual manera que los años anteriores el mayor porcentaje corresponde a transferencias y donaciones corrientes con el 32%, así como a transferencias y donaciones de capital cuyo mayor rubro corresponde a Hidrocarburos con el 23% y el aporte a juntas parroquiales con el 15%.

Tabla N°. 31: Ejecución Presupuestaria Gastos 2016

GRUPO	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	62.264,64	61.170,50	0,98	98%
51	GASTOS EN PERSONAL	56.833,44	56.826,79	6,65	100%
51.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	37.272,00	37.272,00	-	100%
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.327,50	6.321,17	6,33	100%
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	4.800,00	4.800,00	-	100%
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8.433,94	8.433,62	0,32	100%
51.07	INDEMINIZACIONES	-	-	-	
53	BIENES Y SERVICIOS DE	5.187,00	4.196,01	990,99	81%

	CONSUMO				
53.01	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.525,50	1.406,70	118,80	92%
53.02	SERVICIOS GENERALES	-	-	-	
53.03	TRASLADOS , INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	1.170,00	379,25	790,75	32%
53.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	940,50	940,00	0,50	100%
53.06	CONTRATACIÓN DE ESTUCIOS, INVESTIGACIONES, Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	-	-	-	
53.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	443,00	392,50	50,50	89%
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1.108,00	1.077,56	30,44	97%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	244,20	147,70	96,50	60%
57.02	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS	244,20	147,70	96,50	60%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	108.607,67	96.846,92	11.760,75	89%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	18.751,10	18.750,00	1,10	1,00
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	-	-		
71.05	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	18.751,10	18.750,00	1,10	100%
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	86.302,05	74.660,00	11.642,05	87%
73.01	TELECOMUNICACIONES	1,00	-	1,00	-
73.02	SERVICIOS GENERALES	40.938,43	36.524,72	4.413,71	89%
73.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	11.783,78	4.744,59	7.039,19	40%
73.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	24.789,00	24.785,57	3,43	100%

73.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	1.542,00	1.523,60	18,40	99%
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	7.069,84	6.903,52	166,32	98%
73.14	MAQUINARIA Y EQUIPO	178,00	178,00	-	100%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	3.554,52	3.436,92	117,60	97%
78.01	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN SECTOR PÚBLICO	3.554,52	3.436,92	117,60	97%
8	GASTOS DE CAPITAL	4.822,00	4.809,00	13,00	100%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	4.822,00	4.809,00	13,00	100%
84.01	BIENES MUEBLES	4.822,00	4.809,00	13,00	100%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	5.185,65	5.185,58	0,07	100%
97	PASIVO CIRCULANTE	5.185,65	5.185,58	0,07	100%
97.01	DEUDA FLOTANTE	5.185,65	5.185,58	0,07	100%
	TOTAL GASTOS	180.879,96	168.012,00	12.867,96	93%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos "García Moreno" 2016

Elaborado por: Mora, V. 2017

En cuanto a los gastos del año 2016, los gastos han sido ejecutados en el 93%, indicador que refleja de que se han cumplido con los pagos de los gastos realizados.

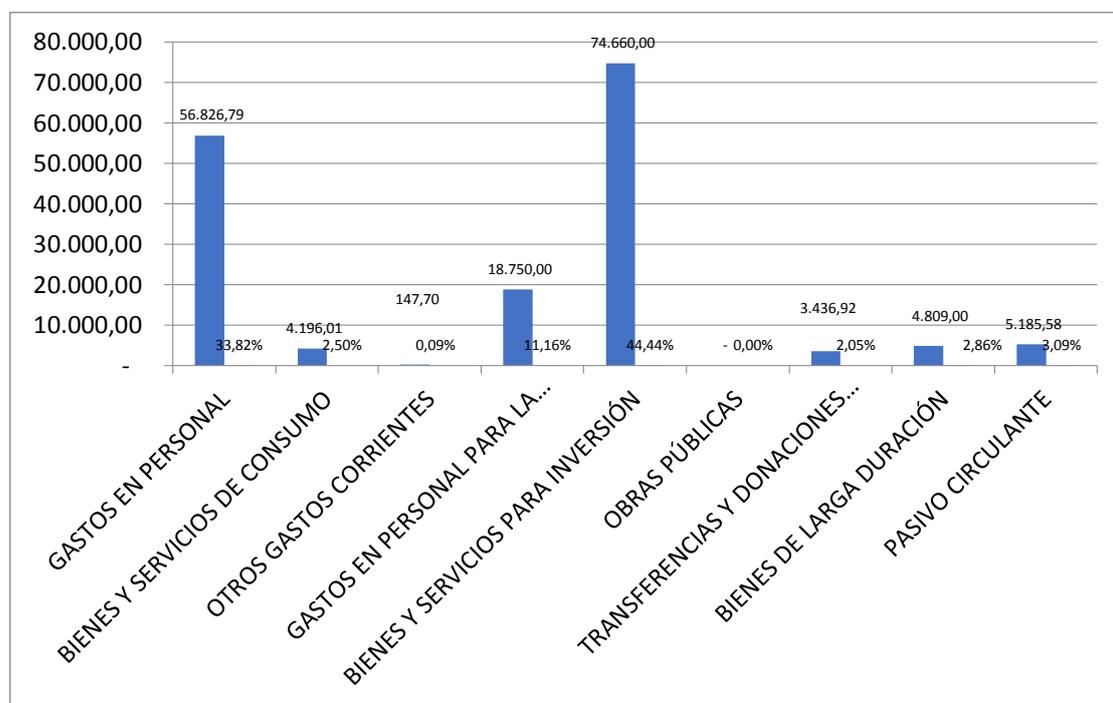
Tabla N°. 32: Análisis Gastos 2016

GRUPO	PARTIDA	VALOR	PORCENTAJE
51	GASTOS EN PERSONAL	56.826,79	33,82%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.196,01	2,50%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	147,70	0,09%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	18.750,00	11,16%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	74.660,00	44,44%
75	OBRAS PÚBLICAS	-	0,00%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	3.436,92	2,05%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	4.809,00	2,86%
97	PASIVO CIRCULANTE	5.185,58	3,09%
		168.012,00	100%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos “García Moreno” 2016

Elaborado por: Mora, V. 2017

Gráfico N°. 23: Gastos 2016



Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos “García Moreno” 2016

Elaborado por: Mora, V. 2017

Respecto a los gastos del año 2016, al igual que los años anteriores el mayor porcentaje está destinado a gastos en personal tanto corriente como para inversión, ya que

presentan el 33.82% y 11.16% respectivamente, es decir para este concepto se destina el 45%, es decir casi la mitad del presupuesto.

En cuanto al destino de presupuesto para el rubro de Obras Públicas en este caso no existe, es decir no se realizó inversión en construcción o mantenimiento de obras de infraestructura.

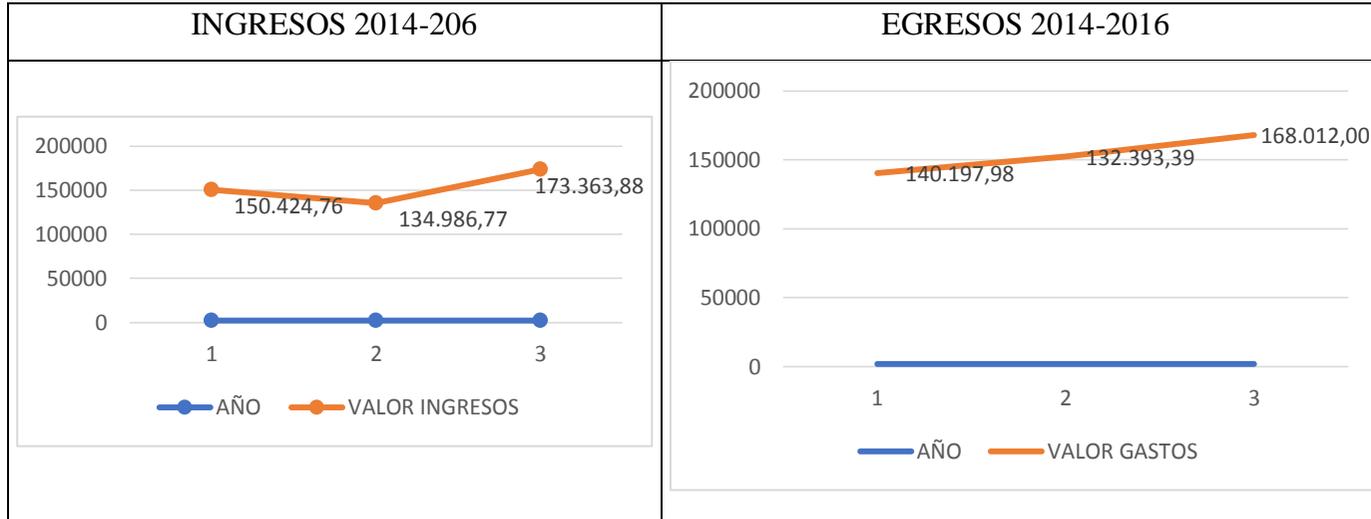
Respecto al rubro de bienes y servicios para inversión se ha destinado el 44.44%, esto es en la adquisición de bienes y servicios para dar aplicabilidad a lo establecido en el POA institucional.

La inversión realizada en bienes de larga duración es realmente mínima ya que registra el 2.86% de asignación, valor que resulta ínfimo, sin embargo, ha servido para la dotación de maquinaria y equipo necesario para la funcionalidad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia García Moreno.

Tabla N°. 33: Resumen Ingresos –Gastos Período 2014 - 2016

AÑO	VALOR INGRESOS	VALOR GASTOS	% DE EJECUCIÓN
2014	150.424,76	140.197,98	93%
2015	134.986,77	132.393,39	98%
2016	173.363,88	168.012,00	97%

Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos “García Moreno” 2016
Elaborado por: Mora, V. 2017



Fuente. Cédula Presupuestaria de Gastos “García Moreno” 2016
Elaborado por: Mora, V. 2017

Como se puede observar en el presente gráfico los ingresos en el año 2015 presentaron un decrecimiento, por cuanto las transferencias presupuestadas no se llegaron a recaudar en su totalidad, respecto a los años 2014 y 2016.

En lo que a gastos se refiere estos se mantuvieron a pesar de que hubo un decrecimiento en el año 2015, lo que genero un déficit en el año 2015.

En cuanto al porcentaje de ejecución de acuerdo al análisis realizado de los datos generados, estos son elevado lo que indica que en cuanto a lo referente a presupuesto se alcanzaron las metas planificadas y se cumplió con la gran mayoría de objetivos, se evidencia que en los años 2015 y 2016 se registran el 93 y 97% respectivamente.

Se debe considerar que el año 2016 como se había manifestado se generó un déficit ya que los gastos fueron mayores que los ingresos.

4.4 ESTRATEGIAS CORRECTIVAS QUE PERMITE MEJORAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIAS.

Una vez realizada la evaluación económica y presupuestaria se procede a establecer estrategias correctivas que permitan desarrollar una mejor gestión, misma que se vea reflejada en la solución de las necesidades de la población.

- Establecer procedimientos que permitan la participación activa de la ciudadanía, es decir implementar la realización de las asambleas ciudadanas periódicas con la finalidad de que la población sea portavoz directa en la definición de los programas y proyectos a desarrollarse por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.
- Determinar estrategias que beneficien a los sectores sociales de la parroquia donde más se requiere la intervención de los presupuestos para una mejor distribución del presupuesto participativo, aplicando herramientas para determinar la gestión pública en relación a la sociedad.
- Incrementar métodos de control del gasto de presupuesto de la parroquia, para facilitar el cumplimiento de las planificaciones en las mesas de trabajo que elaboran los presupuestos participativos.

- Procurar la utilización de los presupuestos en proyectos prioritarios establecidos en el POA institucional, por estar elaborado en base a presupuestos participativos.
- Coordinar de manera efectiva con los diferentes niveles de gobierno y planificación la realización de los diferentes proyectos, a fin de optimizar los recursos económicos, técnicos y humanos con los que cuentan cada uno de estos niveles, a fin de establecer objetivos comunes que conlleven a incrementar el nivel de vida de los habitantes de la parroquia.
- Fortalecer la gestión financiera a fin de obtener mayores recursos y que estos sean utilizados correctamente, a través de la implementación de procedimientos de supervisión y control que permitan desarrollar evaluaciones a fin de incorporar los correctivos necesarios de ser el caso.
- Coordinar con la población de la parroquia estrategias que permitan incluir a todo el grupo social para emprender actividades que realcen a la parroquia en aspectos sociales, culturales, turísticos, organizativos, medio ambientales en forma positiva dentro del cantón y provincia.
- Establecer estrategias con el fin de coordinar actividades referentes a la mejora de calidad de semillas, insumos, procurando el incremento de la producción agrícola y ganadera dentro de las áreas destinadas a esta actividad y manteniendo un equilibrio con el medio ambiente.
- Establecer medidas de control para mantener las fuentes de aguas dulces libres de contaminación, y caso de estar contaminadas para recuperarlos.

CONCLUSIONES

- ✚ La distribución del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno se basa en cinco ejes de desarrollo que son: Productivo, Ambiental, Social, Cultural y Económico, mismos que están en función de las competencias atribuidas por la Constitución y el COOTAD, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.
- ✚ Los ingresos del GAD Parroquial en su totalidad deberán impulsar la equidad de género para el desarrollo socio económico y cultural de la parroquia; dirigiendo principalmente recursos a desarrollo productivo con un 26%, desarrollo ambiental con un 29%, desarrollo social con un 15%, desarrollo cultural y económico con un 30%, dándonos un total de 100% del presupuesto utilizado en las áreas temáticas de acuerdo al POA de los años 2014, 2015 y 2016 y siendo estos gastos de la totalidad de recursos utilizados, y no se consideró el porcentaje de ingresos utilizados para gasto corriente.
- ✚ Al realizar el análisis socioeconómico de la distribución del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de García Moreno, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, en el periodo 2014-2016, se ha evidenciado que se ha realizado la programación presupuestaria de lo cual se puede observar que el porcentaje de ejecución de los ingresos del año 2014 y 2015 corresponde al 90%, es decir se ha logrado recaudar el mayor porcentaje de ingresos para la ejecución del POA del año 2014 y 2015. Y en los ingresos para el año 2016 se los han ejecutado en un 96% parámetro que refleja la eficiencia para la recaudación de los ingresos programados.
- ✚ El presupuesto del GAD Parroquial aún no ha logrado establecerse en función de las necesidades reales de los habitantes de la parroquia, ya que la programación de los presupuestos no se los ha realizado considerando los criterios de la población ya que no existe una participación efectiva en la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

RECOMENDACIONES

- Los Presupuestos deben ser programados en función de los lineamientos establecidos en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia ya que es la herramienta de planificación que determina los lineamientos de hacia dónde desea llegar la parroquia, además de ser el instrumento en el que deben constar los proyectos a ser ejecutados caso contrario el COPLAFIP, establece sanciones en caso de que los recursos sean destinados a proyectos que no se encuentren contemplados en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial.
- Para la definición del Presupuesto, a través de asambleas, se debe propiciar la participación activa de las organizaciones sociales de la Parroquia, a fin de que se materialicen las veedurías ciudadanas que permitan ejercer el control sobre el uso de los recursos públicos, a fin de que se logre cumplir con las expectativas de la población, así como se eviten sanciones por parte de las entidades de control.
- Se deben realizar evaluaciones presupuestarias permanentes, mismas que permitan determinar si se están cumpliendo con los objetivos planteados, además de que la ley establece la obligatoriedad de informar, a los entes de control en este caso al Ministerio de Finanzas, de acuerdo a los procedimientos establecidos y que rigen para el sector Público.
- Se debería reducir el gasto corriente del GADP García Moreno por cuanto está en un 58.32%, denotándose que su presupuesto para obras se ve afectado directamente generando un desarrollo lento del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente . (2012). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial de Autonomía y descentralización*. Quito: ANC.
- Definiciones. (2013). *Conceptos de Capital de Trabajo*. Recuperado de <https://definicion.de/capital-de-trabajo/>
- Banco Internacional de Desarrollo (2009). *Gestión Presupuestaria*. Washington: BID
- Albuquerque, F. (2004). *La Importancia del Enfoque del Desarrollo*. Buenos Aires: OIT
- Sanchez, L. (2007). *Desarrollo económico social*. México: ICOSA
- Asamblea Nacional Constituyente. (2015). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Quito: ANC
- Asamblea Nacional Constituyente. (2015). *Código Orgánico de Planificación y finanzas Públicas*. Quito: ANC
- GAD Parroquial Rural García Moreno . (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia García Moreno*. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplus/documentofinal/1060023710001_Plan%20de%20Desarrollo%20y%20Ordenamiento%20Territorial%20Parroquia%20Garc%C3%ADa%20Moreno_22-10-2015_16-37-35.pdf
- Ministerio de Economía Y Finanzas. (2013). *Alcances y Límites de los indicadores presupuestarios*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/AlcancesyLimitacionesdelosIndicadores.pdf
- Ministerio de Finanzas (2002). . *Finanzas*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/2002/06/25/0001/707/608565D4A96744C783D7DEAB2CE50CF8.html>
- García, V (1993). *Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas*. Madrid: Rialp
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2012 - 2025,). *Estrategia Territorial Nacional*. Quito: ANC
- Zorrilla, A. (1993). *Introducción a la metodología de la investigación*. (11ª ed) México : Leon y Cal, Editores

ANEXOS

Anexo N°. 1: Encuesta a los servidores del GAD parroquial

Encuesta aplicada a Servidores del GAD de García Moreno, con la finalidad de establecer un diagnóstico respecto a la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto, la información obtenida es de carácter confidencial, será utilizada solamente para fines investigativos.

1.- ¿Conoce usted de la distribución cual es el destino de los presupuestos participativos que distribuye del GAD de García Moreno, Parroquia o Barrio?

SI..... NO

2.- ¿Tiene usted conocimiento de las actividades que se realizan para la distribución de los presupuestos participativos por parte del GAD Parroquial de García Moreno?

SI..... NO

3.- ¿Conoce usted la Misión de los presupuestos participativos que distribuye del GAD de García Moreno en su Parroquia o Barrio?

SI..... NO

4.- ¿Conoce usted la Visión de los presupuestos participativos que distribuye del GADP de García Moreno, en la Parroquia o Barrio?

SI..... NO

5.- ¿Conoce usted los Objetivos de los presupuestos participativos que distribuye del GADP de García Moreno en su Parroquia o Barrio?

SI..... NO

6.- ¿Tiene usted conocimiento de los de los proyectos que se realiza en la distribución de presupuestos Participativos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno?

SI..... NO

7.- ¿Usted es o ha sido parte de la distribución del presupuesto participativo que distribuye GADP de García Moreno en su, Parroquia o Barrio?

SI..... NO

8.- ¿Le gustaría a usted que se realice talleres en las comunidades, barrios y cantones para la construcción de los presupuestos participativos que distribuye GADP de García Moreno en Parroquia o Barrio?

SI..... NO

9.- ¿Qué tipos de Proyectos del Gobierno Parroquial ha Realizado en su Parroquia, barrio o Comunidad?

QUÉ TIPOS DE PROYECTOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL HA REALIZADO EN SU PARROQUIA	MARQUE
PRODUCTIVOS	
SOCIALES	
AMBIENTALES	
COMUNALES	
DE DESARROLLO LOCAL	
OTROS	

10.- ¿A su criterio el GADP de García Moreno tiene un enfoque social en la repartición de presupuestos participativos?

SI..... NO

11.- ¿Cómo usted se ha informado de los presupuestos participativos Parroquiales del GAD de García Moreno?

CÓMO USTED SE HA INFORMADO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MARQUE
RADIO	
FOLLETOS	
PRENSA ESCRITA	
BOCA A BOCA	
PAGINA WEB	
OTROS	

12.- ¿A su criterio que ha cambiado en su comunidad, barrio, parroquia o cantón con la aplicación de los presupuestos participativos de la Parroquia de García Moreno?

QUE HA CAMBIADO EN SU COMUNIDAD, BARRIO, PARROQUIA	MARQUE
ASPECTO PRODUCTIVOS	
ASPECTO SOCIALES	
ASPECTO AMBIENTALES	
ASPECTO COMUNALES	
ASPECTO DE DESARROLLO LOCAL	
OTROS	

GRACIAS.